

Evaluación Final de Resultados
Proyecto Piloto 00092322
“Provisión de Agua Potable para Comunidades
Indígenas en el Chaco Paraguayo”

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE RESULTADOS
PRODUCTO 3

EQUIPO CONSULTOR

Débora Aquino
Faustina Alvarenga
Elsie Butterworth

22 de Julio, 2019

Asunción, Paraguay

INFORMACIÓN DEL PROYECTO Y LA EVALUACIÓN

INFORMACIÓN DEL PROYECTO O EFECTO		
Título del proyecto o efecto	Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo	
ID de Atlas	00084186	
Efecto y producto institucionales	Evaluación final del proyecto	
País	Paraguay	
Región	Chaco Paraguayo	
Fecha de la firma del documento del proyecto	06/11/2014	
Fechas del proyecto	Inicio	Finalización Prevista
	06/noviembre/2014	31/diciembre/2019
Presupuesto del proyecto	USD 2.474.030,20	
Gasto del proyecto en el momento de la evaluación	USD 2.205.516,32	
Fuente de financiación	Fondos del gobierno (NIM)	
Parte encargada de la ejecución	Ministerio de Agricultura y Ganadería	

INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN		
Tipo de evaluación (de proyectos, de efectos, temáticas, de DPP, etc.)	Evaluación de Resultados	
Final, revisión de medio término u otros	Final	
Período objeto de la evaluación	Inicio	Finalización Prevista
	06/noviembre/2014	31/diciembre/2019
Evaluadores	Débora Aquino Elsie Butterworth Faustina Alvarenga	
Dirección de correo electrónico de los evaluadores	deborasilvanaaquino@gmail.com elssiebk@gmail.com sosimaalvarenga@gmail.com	
Fechas de la evaluación	Inicio	Finalización
	12/junio/2019	12/julio/2019

ÍNDICE

INFORMACIÓN DEL PROYECTO Y LA EVALUACIÓN	2
ÍNDICE	3
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
RESUMEN	5
INTRODUCCIÓN	9
DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	12
ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	23
ENFOQUE Y MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN	27
PRINCIPALES HALLAZGOS	31
PERTINENCIA	31
EFICACIA	32
EFICIENCIA	34
SOSTENIBILIDAD	36
IGUALDAD DE GÉNERO	38
CONCLUSIONES	40
RECOMENDACIONES	43
LECCIONES APRENDIDAS	45
ANEXOS DEL INFORME	46
Anexo 1. Términos de referencia de evaluación	47
Anexo 2. Instrumentos de recopilación de datos en campo	48
Anexo 3. Marco lógico del PRODOC	56
Anexo 4. Registros fotográficos del relevamiento de la información en campo	57
Anexo 5. Lista de comunidades indígenas e inventario de reservorios de agua.	59

LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANDE	Administración Nacional de Electricidad
APP	Ley de Alianza Publico Privada
ASCIM	Asociación de Cooperación Indígena Menonita
CDR	Informe Combinado de Gastos
CPLI	Consulta y Consentimiento Previo, Libre e Informado
Dpto.	Departamento
EML	Enfoque de Marco Lógico
GCP	Gestión del Ciclo del Proyecto
Has	Hectáreas
INDI	Instituto Paraguayo del Indígena
Km	Kilómetros
Ltd.	Limitada
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEA	Marco Estratégico Agrario
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
NIM	Fondos del gobierno
NNUU	Naciones Unidas
NTU	Unidades Nefelométricas de turbidez
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2030
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTA	Plantas de Tratamiento de Agua
PRODOC	Documento de proyecto
SENASA	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
TDS	Total de Solidos Disueltos
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto
USD	moneda – dólares americanos

RESUMEN

Este documento presenta la evaluación de resultados final del proyecto "Provisión de Agua Potable para las Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo", implementado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La evaluación de resultados de la implementación del proyecto piloto se realiza con el propósito de contar con información más acabada del proceso llevado adelante a través de la instalación de PTA en aldeas seleccionadas de dos comunidades indígenas, identificando sus resultados y efectos, así como las oportunidades de mejora.

Es una evaluación final del proyecto piloto teniendo en cuenta que su fecha de término es diciembre 2019 y permitirá dar cuenta a las autoridades implementadoras de las diferentes evidencias y recomendaciones del proceso, los aciertos y aspectos a ajustar para ampliar la cantidad de beneficiarios como así también, la réplica del mismo.

El proyecto tiene una duración total de 5 años, de noviembre 2014 a diciembre 2019, e integra los siguientes componentes:

- 1) **Gestión del Proyecto:** consistente en estudios de diagnóstico, identificación de fuentes de financiamiento, firma de convenios, preparación de perfiles de proyectos y términos de referencias para contratación de consultoría internacional, publicación de pliegos de bases y condiciones, recepción de propuestas técnicas y financieras, evaluación y selección de consultora e implementación del proyecto.
- 2) **Capacitación:** para operadores locales y beneficiarios de Proyecto, involucrando a técnicos de la Asociación de Cooperación Indígena Menonita (ASCIM).
- 3) **Implementación de Plantas para tratamiento de agua (PTA) de lluvia:** utilizando el sistema de tratamiento con capacidad de procesamiento de valores de turbidez en el agua de hasta 1000 NTU (Unidades Nefelométricas de turbidez).

El proyecto piloto se implementó en las aldeas Centro, Jerusalén, Palo Blanco y Palo Azul de la comunidad La Herencia, y la aldea 12 de Junio de la comunidad Nich'a Toyish.

La evaluación se ha basado en la propuesta técnica elaborada por el equipo consultor y se ha desarrollado en varias fases: revisión metodológica, análisis documental, entrevistas con actores claves, trabajo de campo y procesamiento de toda la información.

En base a los criterios clásicos de evaluación, se ha tratado de recoger todos los aspectos relevantes del proyecto con una especial atención a las cuestiones que pueden ser mejoradas en el futuro y a los temas transversales con el principio de no dejar a nadie atrás. Después de los primeros capítulos de introducción; descripción de la intervención; alcance y objetivos de la evaluación; enfoque y método de la evaluación; el cuerpo central de este informe se dedica a comentar cada uno de los criterios de evaluación ordenados según las distintas dimensiones, para finalizar con unas conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas.

Como **conclusión general** se identifica que el proyecto piloto de "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" **cumplió con todos los resultados/productos previstos**. Ellos son: (1) el diseño de los sistemas de provisión de agua potable y la capacidad para implementarlos; (2) la disposición del caudal de aguas crudas requerido para producir el agua necesaria para satisfacer la demanda de las comunidades; (3) la disposición del agua potable suficiente para abastecer a las aldeas seleccionadas; (4) las aguas tratadas almacenadas convenientemente y distribuidas en las comunidades; (5) los sistemas de agua son gestionados por las comunidades; y (6) el proyecto gerenciado y administrado satisfactoriamente.

Para las comunidades indígenas seleccionadas, contar con una planta de tratamiento de agua (PTA) permanente en calidad y cantidad suficiente, **mejoró la calidad de vida de su población**, en especial de los niños, niñas y mujeres. Los resultados y productos del proyecto han tenido un efecto inmediato e importante en las comunidades, el funcionamiento de la planta de potabilización y el acceso al agua en cantidad suficiente posibilitó que en la última sequía que afectó a la zona en el 2018, hayan contado con agua permanentemente, según refirieron, y pudieron socorrer a otras aldeas cercanas, así como a sus vecinos ganaderos.

Sin embargo, resulta difícil valorar los resultados en términos cuantitativos, pues **no se cuenta con una línea de base**. Así también, la evaluación considera que **el proyecto no logró concretar las alianzas estratégicas para su sostenibilidad**, con actores locales, ni gobiernos departamentales y municipales, ni con la institución rectora en Agua y Saneamiento, el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA).

A continuación, se exponen de manera resumida, las principales observaciones para cada uno de los criterios evaluados:

PERTINENCIA

El proyecto se ajustó a las prioridades nacionales en materia de desarrollo y a las prioridades organizacionales del PNUD. Atendió los temas transversales, con el principio de no dejar a nadie atrás.

El proyecto en su intervención consideró el acceso al agua como un derecho humano y una necesidad básica para la vida. Igualmente, se tuvo como objetivo que la iniciativa ayude a la dotación de recursos a los pobres e impulse a mejorar sus medios de vida, el acceso sostenible al agua tanto para su supervivencia como para salir de la pobreza.

En cuanto a la transversalidad de género se planteó promover la incorporación de la perspectiva de las mujeres, así como la participación de hombres y mujeres en la gestión de los sistemas de provisión de agua potable en las distintas comunidades.

Especial cuidado se tuvo para toda la comunidad, considerando especialmente a las mujeres, a los niños, niñas y ancianos, pues son los más vulnerables y permanecen en las comunidades mientras que los hombres salen en busca de actividades laborales.

El proyecto tuvo una capacidad de respuesta adecuada a los cambios políticos, jurídicos, económicos, institucionales, etc. del país. Sin embargo, esto significó una extensión en el plazo (de 8 meses originalmente previstos, a 5 años).

EFICACIA

Se han adquirido, instalado y puesto en marcha 5 plantas de potabilización de aguas (PTA) de lluvia, en lugar de las 4 inicialmente establecidas en el marco del proyecto.

Las comunidades consideran que el proyecto logró cubrir la necesidad vital del agua y que ha sido un aporte importante para la salud de la población, en especial, de los niños, niñas y mujeres. Las comunidades valoran el compromiso y acompañamiento constante de la coordinación del proyecto y el equipo de campo en todo el proceso.

La tecnología seleccionada resulta ser efectiva, dado que su operatividad no presenta complejidad ni requiere mucha dedicación.

La gestión de la gerencia en el proceso de negociación con la empresa contratista resultó en ajustes concertados con las comunidades, tales como la concreción del cambio de tecnología, la ampliación de los beneficios del proyecto para la comunidad adicionando la instalación y puesta en marcha de una planta más (en la aldea Palo Azul) sin pérdida financiera, y el cambio de responsables en la ejecución de las obras civiles permitió la reducción de costos y el consecuente ahorro.

La contratación de mano de obra local para las obras civiles permitió dinamizar la economía local y comunitaria a través del empleo de empresas nacionales y pobladores indígenas la comunidad.

Se constata intervenciones interinstitucionales en las actividades del proyecto: (1) la reuniones explicativas y aclaratorias contó con la participación del INDI como promotor de la organización de la convocatoria y el MAG como supervisor de las actividades; (2) la participación de actores claves para la definición de la tecnología adecuada en Nich'a Toyish; y (3) la alianza con la organización de la sociedad civil ASCIM para el acompañamiento del mantenimiento de las plantas en Nich'a Toyish.

Como dificultad o limitación se puede mencionar el retraso en la fabricación y remisión de las PTA acorde al tiempo establecido por parte de la empresa ODIS Filtering Ltd, como así también, faltó claridad de la empresa ODIS Filtering Ltd en lo referente a la definición de algunas necesidades y requerimientos relacionados para los trabajos de plomería, cañerías y electricidad para el proceso de instalación de las plantas lo cual derivó en la búsqueda de materiales en zonas del Chaco, llegando hasta la capital, Asunción.

EFICIENCIA

El Proyecto contó con 5 revisiones sustantivas que exponen los cambios que se dieron durante la implementación del proyecto, principalmente en términos de tiempo (originalmente previsto para 8 meses y finalmente implementado en 5 años) y de recursos financieros (originalmente USD 1.827.493,00 y finalmente USD 2.474.030.20).

La estructura del proyecto estuvo definida -de acuerdo al PRODOC- por un modelo de gestión jerárquico configurado por el establecimiento de una Junta Directiva

conformada por el Ministro del MAG y el Representante Residente del PNUD, una Dirección Nacional de Proyecto a cargo del Ministro del MAG, una unidad de Garantía de Resultados a cargo del Oficial del PNUD, y una unidad de apoyo de operaciones PNUD para apoyo administrativos a la UEP.

SOSTENIBILIDAD

El PRODOC establece que la sostenibilidad del proyecto estaría basada en generar capacidades en las comunidades para la gestión de alianzas estratégicas para el soporte técnico del sistema de agua con apoyo de actores públicos encargados de la provisión de agua (SENASA, MOPC y Gobernación de Presidente Hayes). Informes de avances de implementación del proyecto refiere que el PRODOC no contempló una institución a cargo de su sostenibilidad una vez finalizada la intervención. Sin embargo, se identifican intentos realizados durante el último periodo de implementación del proyecto, con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), para asegurar la sostenibilidad del proyecto mediante la suscripción de convenio.

La capacitación de técnicos operarios y la conformación de Comisiones de agua indígena en cada una de las aldeas fue una forma de generar capacidades en las comunidades. Sin embargo, el proyecto no logró gestionar las alianzas estratégicas para su sostenibilidad, con actores locales, ni gobiernos departamentales y municipales, ni con la institución rectora en Agua y Saneamiento, el SENASA.

IGUALDAD DE GÉNERO

El proyecto incorporó la perspectiva de género en su diseño a través de la estrategia de promoción de acciones que aseguren la participación indistinta de hombres y mujeres en la gestión de los sistemas de provisión de agua potable a ser creados. Sin embargo, las entrevistas de campo a diferentes actores denotan que la dinámica cultural interna de las comunidades, liderazgo masculino para interacción y gestión, dirección y decisión, redujo la participación de las mujeres de manera protagónica y activa.

INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de resultados de la implementación del proyecto piloto de “provisión de Agua Potable para comunidades indígenas del chaco paraguayo” se realiza con el propósito de contar con información más acabada del proceso llevado adelante a través de la instalación de PTA en 2 comunidades indígenas, identificando sus resultados y efectos, así como las oportunidades de mejora.

Es una evaluación final del proyecto piloto teniendo en cuenta que su fecha de término es diciembre 2019 y permitirá dar cuenta a las autoridades implementadoras de las diferentes evidencias y recomendaciones del proceso, los aciertos y aspectos a ajustar para ampliar la cantidad de beneficiarios como así también, la réplica del mismo. La autoridad implementadora del proyecto es el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La evaluación presenta la siguiente información (de acuerdo a lo solicitado en los términos de referencia):

- Descripción de la intervención, con la siguiente información:
 - qué se está evaluando, quién busca obtener un beneficio de ella y el problema o la cuestión que se pretende abordar,
 - la vinculación del Proyecto con las Prioridades Nacionales y Organizacionales,
 - el marco de intervención del proyecto,
 - los resultados previstos y supuestos riesgos (de acuerdo al PRODOC),
 - los cambios sustantivos en la implementación del proyecto, se presentan las 5 revisiones sustantivas que hacen referencia principalmente a los plazos y recursos financieros,
 - los temas transversales, con el principio de no dejar a nadie atrás,
 - la cantidad de Recursos del Proyecto (humanos y presupuestarios),
 - el contexto en el cual se implementa el proyecto,
 - las debilidades ligadas al diseño e implementación del proyecto,

- Alcance y objetivos de la evaluación:
 - **Alcance temporal:** comprendido entre todos los años del proyecto, desde su diseño inicial hasta seis meses antes de la ejecución final del mismo. El proyecto termina en diciembre/2019 y la evaluación se realiza en junio/2019.

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - “Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo”

- **Alcance sectorial:** considera los siguientes componentes previstos en el Proyecto: objetivos, productos, actividades, riesgos y resultados.
- **Ámbito geográfico:** 5 comunidades indígenas del Chaco Paraguayo – Departamento de Presidente Hayes:
 - Comunidad La Herencia (Km 321 Ruta 9 Carlos Antonio López-Transchaco): Aldeas Palo Blanco, Centro, Jerusalén y Palo Azul.
 - Comunidad Nicha Toyish (km 460 Ruta 9 Carlos Antonio López Transchaco): Aldea 12 de junio.

La evaluación se realiza considerando los siguientes criterios o dimensiones: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Derechos Humanos e Igualdad de Género.

➤ Enfoque y método de la evaluación.

La metodología de evaluación final del proyecto se llevó a cabo mediante un proceso participativo y de estrecha colaboración entre las organizaciones nacionales contrapartes del Proyecto, la oficina de PNUD, representante del MAG y las comunidades beneficiarias, generando de esta manera, espacios de análisis y reflexión conjunta, beneficiosos para el proceso de evaluación en sí y, el fortalecimiento profesional e institucional de los involucrados y su puesta en consideración para experiencias futuras.

En cuanto al relevamiento de la información, la misma se realizó de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, es decir, a través de la revisión de documentos, entrevistas, reuniones, grupos focales y visita a las comunidades beneficiarias del Proyecto.

Así también, se realizó una visita de campo y verificación en el sitio: se visitaron las 5 plantas potabilizadoras de agua ubicadas en las aldeas Centro, Jerusalén, Palo Blanco y Palo Azul de la comunidad La Herencia, y la aldea 12 de Junio de la comunidad Nichá Toyish.

Para el relevamiento de la información, el equipo consultor elaboró herramientas necesarias, en base a la revisión de los documentos relacionados al proyecto piloto. Se elaboraron cuestionarios con preguntas para las entrevistas individuales y el grupo focal de mujeres. Así también, para la observación en terreno se utilizó el marco lógico del PRODOC junto con una matriz de comparación elaborada, entre los Productos y Actividades previstos en el proyecto vs resultados obtenidos.

Por último, se señalan algunas limitaciones para la realización de la consultoría de evaluación de resultados del proyecto piloto: el factor tiempo, tan solo un mes para la revisión de documentos, visita de campo, entrevistas y grupos focales; y no contar a tiempo y con la disponibilidad para la realización de entrevistas con representantes del MAG y PNUD participantes en la fase de inicio de implementación del proyecto, como también la recepción del informe 2019. Estas actividades se realizaron hacia finales del tiempo estipulado para la consultoría.

También se presentan:

- los principales hallazgos como exposiciones de hechos basados en análisis de datos (como resultado de la revisión de documentos y la visita en campo) y de acuerdo a los criterios de evaluación (Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Derechos Humanos e Igualdad de Género),
- las conclusiones, exponiendo los puntos fuertes, las debilidades y los efectos de la intervención.
- las recomendaciones, prácticas, aplicables y viables para los usuarios previstos del informe con relación a las acciones que se deben emprender o las decisiones que se deben tomar, y
- las lecciones aprendidas, es decir, los nuevos conocimientos adquiridos de las circunstancias particulares (intervención, efectos en el contexto o incluso métodos de evaluación) que se puedan aplicar a un contexto similar.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La presente consultoría de evaluación de implementación del proyecto piloto de provisión de Agua Potable para comunidades indígenas del Chaco paraguayo pretende reflejar los logros alcanzados por el Proyecto, identificando sus resultados y efectos, así como las oportunidades de mejora, la cual servirá para dar cuenta a las autoridades implementadoras de las diferentes evidencias y recomendaciones del proceso, los aciertos y aspectos a ajustar para la réplica del mismo.

El Proyecto se implementó con el objetivo de mejorar la calidad de vida de comunidades indígenas vulnerables de la Región Occidental del Paraguay, asegurándoles el abastecimiento permanente de agua potable, mediante la implementación de Plantas de Tratamiento de Agua (PTA), construcción de las redes de distribución, la capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas, y la provisión de insumos químicos necesarios para la potabilización del agua durante un primer período de funcionamiento. Así también, con la pretensión de que las instituciones y comunidades cuenten con mejores capacidades, a todos los niveles, identifiquen las necesidades e implementen. Supuso una intervención efectiva en la contribución a la plena ciudadanía y la inclusión al sistema productivo de los grupos de población en mayor situación de vulnerabilidad, lo que les permita ejercer sus derechos humanos a través del acceso a servicios sociales de calidad y mejora de sus medios de vida.

En cuanto a funciones se refiere, el PRODOC indica que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) es la institución a cargo de los fondos y de la implementación del proyecto piloto, y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) acompañará los procesos administrativos, apoyará y asesorará la implementación del proyecto. En el PRODOC también se establecen las siguientes instancias de gestión del proyecto:

- Junta directiva del proyecto integrada por el MAG y el Representante Residente del PNUD.
- Director Nacional del proyecto a cargo del MAG.
- Consultor – Coordinador General del proyecto (a ser contratado por el proyecto).
- Administrador del proyecto (Director Administrativo y Financiero del MAG).
- Personal de apoyo – Asistente Administrativo (a ser contratado por el proyecto).
- Consultor – Facilitador comunitario (a ser contratado por el proyecto).
- Consultor – Especialista Ambiental (a ser contratado por el proyecto).
- Consultor – Especialista en Agua y Saneamiento (a ser contratado por el proyecto).
- Fiscales de Obras (a ser contratado por el proyecto).
- Técnico Hidrólogo (a ser contratado por el proyecto).
- Operadores (a ser contratado por el proyecto).
- Gerente de Resultados del proyecto (Oficial de Programas del PNUD).

Vinculación del Proyecto con las Prioridades Nacionales y Organizacionales

El Proyecto se enmarca en las siguientes prioridades nacionales e institucionales:

- el MANUD, que indica "las instituciones y comunidades con mejores capacidades a todos los niveles identifican las necesidades e implementan intervenciones efectivas que contribuyen a la plena ciudadanía y la inclusión al sistema productivo de los más pobres y los grupos de población más vulnerables y excluidos, lo que les permite ejercer sus derechos humanos a través del aumento de ingresos y producción, generación de oportunidades y el empleo, el acceso a servicios sociales de calidad y mejora de sus medios de vida en el marco del Desarrollo Humano".
- el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (noviembre, 2002) identifica que el agua "es una necesidad básica para la vida, el acceso al agua como un derecho humano".
- el Objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), de "garantizar la sostenibilidad del medio ambiente", con la meta 10 que compromete a "reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable". Asimismo, y acorde a la Revisión Sustantiva N°2, la puesta en marcha de la nueva Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha implicado la modificación del marco programático de los instrumentos orientadores de Naciones Unidas acorde al Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento, centrando sus acciones en contribuir a mejorar la dotación de recursos de los pobres, siendo el agua, un recurso vital de supervivencia trabajado.
- el Plan Estratégico del PNUD en Paraguay para el periodo 2014-2017, en su esfera de trabajo 1 – "Vías sostenibles de desarrollo: ayudar a mejorar la dotación de recursos de los pobres e impulsar sus perspectivas de empleo y medios de vida", contempla que el objetivo será ayudar a mejorar la dotación de recursos de los pobres e impulsar sus perspectivas de empleo y medios de vida. Entre los recursos a que deben acceder de manera sostenible está el agua, tanto para su sobrevivencia como para salir de la pobreza.
- el Programa País del PNUD en Paraguay para el periodo 2015-2019 contempla el "Apoyo a Iniciativas nacionales y subnacionales para fortalecer los medios de producción y el uso sostenible de los recursos naturales, como el agua".
- el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2030, que responde a la estrategia de reducción de la pobreza y de desarrollo social (eje 1 en ambos casos), orientándose a mejorar las condiciones de vida de la población de las comunidades indígenas seleccionadas, en situación muy vulnerable.
- el Marco Estratégico Agrario (MEA) para el periodo 2009/2018 ,cuyo objetivo es incrementar en forma sostenida la competitividad de la producción agraria en función de las demandas de mercado, con enfoque de sistemas agroalimentarios y agroindustriales sostenibles, socialmente incluyentes, equitativos, territorialmente integradores, de modo de satisfacer el consumo interno de alimentos, así como la demanda del sector externo e impulsando otras producciones rurales no agrarias generadoras de ingreso y empleo, para contribuir a la reducción sustantiva de la pobreza.

A fin de alcanzar dichos objetivos el MEA se estructura en 6 ejes estratégicos, siendo uno de los más importantes el Eje 2 *Desarrollo de la Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria*, que comprende entre sus actividades principales: Generar y desarrollar condiciones para que los productores familiares puedan acceder participativamente, a los servicios institucionales que posibiliten el incremento del ingreso familiar predial, la producción de alimentos inocuos y de calidad para el autoconsumo y para el mercado, el manejo adecuado de los recursos naturales y la mejora de las condiciones de habitabilidad rural, así como Generar intervenciones para el arraigo, la promoción y el desarrollo de los pueblos indígenas.

- La Ley número 5.012/13 de Promoción de la inversión en infraestructura pública y ampliación y mejoramiento de los bienes y servicios a cargo del estado, más conocida como Ley de Alianza Publico Privada (APP)

Marco de Intervención del Proyecto

El Proyecto a través de la instalación de plantas de tratamientos de agua de lluvia y osmosis invertido de agua salada, originalmente consistió en la implementación de 2 tecnologías de sistemas de tratamientos de agua superficial para potabilizar de tal manera que su consumo sea seguro para los beneficiarios del proyecto.

Las PTA se ubicaron inicialmente en la Región Occidental del Paraguay, en las Comunidades Indígenas de La Herencia (Centro, Palo Blanco y Jerusalén) y en la comunidad 12 de Junio de Nicha Toyish, beneficiando a 322 familias, equivalentes a 1.428 pobladores.

El Proyecto se estructuró originalmente en los siguientes cuatro componentes:

1) **Gestión del Proyecto:** consistente en estudios de diagnóstico, identificación de fuentes de financiamiento, firma de convenios, preparación de perfiles de proyectos y términos de referencias para contratación de consultoría internacional, publicación de pliegos de bases y condiciones, recepción de propuestas técnicas y financieras, evaluación y selección de consultora e implementación del Proyecto.

2) **Capacitación:** para operadores locales y beneficiarios de Proyecto, involucrando a técnicos de la ASCIM.

3) **Implementación de Plantas para tratamiento de agua de lluvia:** utilizando el sistema de tratamiento con capacidad de procesamiento de valores de turbidez en el agua de hasta 1000 NTU (Unidades Nefelométricas de turbidez).

4) **Implementación de Plantas para tratamiento de agua salada:** utilizando el sistema de tratamiento con capacidad de procesamiento de salinidad en el agua en el rango TDS (Total de Sólidos Disueltos) 3.000-40.000 ppm.

Así también, el proyecto se fijó originalmente los siguientes resultados teniendo en cuenta supuestos riesgos:

Resultados Previstos del Proyecto (de acuerdo al PRODOC)

PRODUCTO 1 Se cuenta con el diseño de los sistemas de provisión de agua potable y la capacidad para implementarlos.	ACTIVIDAD 1 Consulta, estudios previos y perfil de proyectos específicos.
	ACTIVIDAD 2 Contratación de personal y proveedores.
PRODUCTO 2 Se dispone del caudal de aguas requerido para producir el agua necesaria para satisfacer la demanda de las comunidades.	ACTIVIDAD 3 Acondicionamiento de tajamares.
	ACTIVIDAD 4 Perforación de nuevos pasos.
PRODUCTO 3 Se dispone del agua potable suficiente para abastecer a las aldeas seleccionadas.	ACTIVIDAD 5 Provisión de plantas modulares de tratamiento de aguas de lluvia.
	ACTIVIDAD 6 Provisión de plantas modulares de tratamiento de aguas subterráneas salobres/saladas.
	ACTIVIDAD 7 Tratamiento de las aguas residuales de los sistemas.
PRODUCTO 4 Aguas tratadas almacenadas convenientemente y distribuidas en las comunidades.	ACTIVIDAD 8 Construcción de reservorios para aguas tratadas.
	ACTIVIDAD 9 Construcción de una red de distribución de aguas.
PRODUCTO 5 Sistemas de agua son gestionados por las comunidades de manera sostenible.	ACTIVIDAD 10 Capacitación, operación y mantenimiento.
	ACTIVIDAD 11 Soporte técnico.
PRODUCTO 6 Proyecto gerenciado y administrado satisfactoriamente.	ACTIVIDAD 12 Gestión, auditoria y evaluación del proyecto.

Supuestos riesgos (de acuerdo al PRODOC)

- No se cuenta en forma oportuna con los fondos para el financiamiento de las actividades.
- Cambio de las autoridades que altere las prioridades del Gobierno y reste apoyo al proyecto.
- Falta de interés o de capacidad en las comunidades indígenas, sobre todo para asumir la administración, operación y mantenimiento de los sistemas a ser provistos.
- Sobre explotación de la fuente de agua e interferencias con otros pozos.

- Contaminación de la napa freática debido a la operación deficiente de las plantas de tratamiento de aguas residuales, principalmente de la salmuera en caso de las plantas subterráneas, pero también los lodos en caso de las plantas de agua de lluvia.
- Periodos de sequía severa pueden afectar negativamente la disponibilidad de aguas superficiales.
- Los precios de los bienes y/o servicios necesarios para la implementación de proyecto sufren variaciones de mercado anormales que exceden los valores del presupuesto general estimado.

Cambios sustantivos en la implementación del Proyecto

Durante la implementación del proyecto se realizaron cinco revisiones sustantivas, que se resumen a continuación:

- *Revisión Sustantiva 1 realizada a solicitud del MAG en febrero de 2015, con los siguientes objetivos:*

1) Reflejar los gastos reales del proyecto en el año 2014 (consistentes en los honorarios del Asesor Técnico para la preparación de las especificaciones técnicas y en la adquisición del vehículo del proyecto),

2) Reprogramar en el periodo 2015-2017 todos los fondos de la contribución del Gobierno no ejecutados al 31/diciembre/2014. La reprogramación se debe a que la adquisición, instalación y puesta en marcha de las plantas de potabilización de aguas (lo que a su vez incluye las tareas preliminares de elaboración del perfil del proyecto para cada comunidad, estudios de impacto ambiental, definición de las especificaciones técnicas, consulta libre, previa e informada a las comunidades, selección y contratación del proveedor, citando las más importantes) llevó más tiempo de lo originalmente previsto.

Se programa para el año 2015 la culminación del proceso de adquisición, instalación y puesta en marcha de las plantas de potabilización de aguas y capacitación de los beneficiarios para la gestión de los sistemas. A su vez, se programa para los años 2016 y 2017 la operación de las plantas, la provisión de insumos, el soporte técnico y el mantenimiento de las plantas, de manera a ir sentando las bases para la sostenibilidad de los sistemas de provisión de agua a ser creados. Así también, para trabajar la formulación de lo que podrían ser las siguientes fases de expansión del proyecto para beneficiar a nuevas aldeas en las mismas u otras comunidades indígenas.

3) Reflejar un aporte del PNUD de USD 55.000, destinado a contribuir al financiamiento de actividades del Proyecto. Se reorganiza la Unidad Ejecutora del Proyecto de manera a contratar un especialista en gerenciamiento de proyectos de desarrollo con conocimientos del PNUD, quien contará con la asesoría técnica de un especialista en procesos de potabilización de aguas e hidrogeología.

También se amplía el número de beneficiarios, no solamente a la aldea 12 de junio de Nich'a Toyish, sino también a las aldeas 1 de mayo (20 familias) y 14 de mayo (10 familias) teniendo en cuenta que la planta tiene una mayor capacidad. Sin embargo, el

informe del 2015 indica que finalmente estas dos aldeas no fueron incluidas por falta de recursos financieros.

➤ *Revisión Sustantiva 2, con fecha diciembre/2015, con los siguientes objetivos:*

1) Se redefine el marco programático del proyecto, en función del marco de cooperación de las NNUU en Paraguay 2015-2019, el Plan estratégico del PNUD en Paraguay 2014-2017, el Programa del PNUD en Paraguay 2015-2019, y el Plan de acción del programa del PNUD en Paraguay 2015-2019 (ya que el documento de proyecto original inscribió el Proyecto en el marco de la programación anterior de las NNUU y el PNUD en Paraguay).

2) Se actualiza el presupuesto total del proyecto (con los precios reales del mercado para las plantas y las obras civiles) quedando establecido en USD 2.521.630,20; y se acuerda financiarlo con el aporte ya comprometido por el Gobierno en el documento de proyecto original (USD 1.827.493), el aporte del PNUD comprometido en la Revisión sustantiva 1 (USD 55.000), un aporte adicional del Gobierno de USD 573.687,20, y un aporte adicional del PNUD de USD 65.450.

3) Se reestructura el presupuesto del proyecto (simplificándolo y haciendo que se refleje lo que corresponde a gastos misionales (propias del proyecto) y a gastos administrativos) y se actualiza el cronograma de ejecución consensuado con el proveedor de la planta y ejecutor de una parte importante de las obras civiles.

➤ *Revisión Sustantiva 3, con fecha diciembre/2016, con los siguientes objetivos:*

1) Se refleja una mejor estimación de los gastos para el año 2016, USD 301.254,37; reprogramándose en el año 2017, los fondos no gastados en el año 2016, USD 1.146.795,82. La ejecución del año 2016, bastante más baja de lo que se había previsto, está asociada con las complicadas negociaciones con el proveedor de las plantas, realizadas para enmendar el respectivo contrato, con el propósito de descontar del mismo las obras civiles y, con el ahorro resultante, adicionar una planta más.

2) Se refleja una disminución de USD 47.600 en el aporte del PNUD, por término anticipado del contrato del Coordinador General. El contrato del nuevo Coordinador General del proyecto está financiado con los recursos aportados por el Gobierno.

3) Se extiende el periodo de ejecución hasta el 30/junio/2017, a fin de completar las actividades del proyecto, sobre la base de una estimación de las nuevas fechas en que el proveedor entregará la planta faltante más y la que se adicionaría, incluida la instalación y puesta en marcha de las 5 plantas.

➤ *Revisión Sustantiva 4, con fecha octubre/2017, con los siguientes objetivos:*

1) Se reflejan los gastos reales del proyecto en el año 2016, USD 299.977,35, reprogramándose en el año 2017, los fondos no gastados al 31 de diciembre de dicho año: USD 135.163,01.

2) Se define el presupuesto del proyecto adecuándolo a los siguientes cambios:

- 2.1. se cambia la planta desalinizadora prevista para la aldea Nich'a Toyish, por una planta de procesamiento de agua de lluvia, debido a los problemas que plantea la reinyección de la salmuera (aguas residuales extremadamente saladas) en el acuífero, lo cual significó un ahorro;
- 2.2. se agrega una quinta planta de procesamiento de agua de lluvia destinada a la aldea Palo Azul;
- 2.3. el proyecto asume la responsabilidad de contratar directamente la ejecución de las obras civiles;
- 2.4. se incluye la adquisición de un paquete de repuestos e insumos, asegurando el funcionamiento de las plantas durante el periodo de 2 años de sostenibilidad previsto; y
- 2.5. se reduce el aporte del Gobierno en USD 139.372,61, gracias a ahorros logrados, con lo que queda establecido en USD 2.334.657,59.

Los ahorros logrados permitieron: construir un tajamar impermeabilizado en la aldea 12 de junio; adquirir una quinta planta de tratamiento para la aldea Palo Azul; e incluir la adquisición de un paquete de insumos y repuestos para garantizar el funcionamiento de los sistemas por 2 años a fin de asegurar la sostenibilidad de dichos sistemas.

3) Se extiende el periodo de ejecución hasta el 31/dic/2019, a fin de que puedan completarse las actividades previstas y para que el servicio técnico de las plantas de tratamiento de agua se realice en el marco del proyecto. Para ello se contempla:

- 3.1. el servicio técnico será realizado por la empresa ODIS Filtering Ltd.
- 3.2. el proyecto adquirirá insumos químicos para el funcionamiento de las cinco plantas, desde su puesta en marcha y por dos años.
- 3.3. los repuestos para las plantas serán adquiridos por el proyecto y por la empresa ODIS.

➤ *Revisión Sustantiva 5, con fecha abril/2018, con los siguientes objetivos:*

- 1) Se reflejan los gastos reales del proyecto en el año 2017, USD 671.854,54, reprogramándose los fondos no gastados al 31 de diciembre de dicho año como sigue: USD 258.775,19 en el año 2018 y USD 78.070,49 en el año 2019.
- 2) Se amplía el presupuesto del proyecto a USD 2.474.030,20 con un nuevo aporte del Gobierno de USD 139.372,61, los cuales se programan en el año 2019.
- 3) Se ajusta la estrategia del proyecto para asegurar un adecuado funcionamiento de las plantas durante el periodo de sostenimiento de dos años: se mantiene la Unidad Ejecutora, se contrata un consultor especialista en trabajo comunitario con indígenas y se contratan facilitadores para la operación y mantenimiento de las plantas. Se incluye la contratación de un especialista en trabajo comunitario con indígenas con el propósito de:
 - 3.1. facilitar el diálogo con los miembros de las comunidades;
 - 3.2. apoyar el refuerzo de las capacitaciones;

3.3. apoyar la organización de las comunidades y a la vez, gestionar las alianzas estratégicas con los actores públicos como SENASA, Gobiernos Locales, MOPC, etc., orientadas a la sostenibilidad del proyecto.

4) Se mantiene el periodo de ejecución del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2019. En el caso específico del Coordinador General, se acuerda incluir como parte de sus responsabilidades la exploración de posibilidades de ampliación del proyecto para favorecer a otras comunidades.

Temas transversales, con el principio de no dejar a nadie atrás.

El proyecto en su intervención consideró el acceso al agua como un derecho humano y una necesidad básica para la vida. Igualmente, se tuvo como objetivo que la iniciativa ayude a la dotación de recursos a los pobres e impulse a mejorar sus medios de vida, el acceso sostenible al agua tanto para su supervivencia como para salir de la pobreza.

En cuanto a la transversalidad de género se planteó promover la incorporación de la perspectiva de las mujeres, así como la participación de hombres y mujeres en la gestión de los sistemas de provisión de agua potable en las distintas comunidades.

Especial cuidado se tuvo para toda la comunidad, considerando en especial a las mujeres, a los niños y ancianos, pues son los grupos de mayor vulnerabilidad para los efectos del consumo de agua contaminada. Además, son los que permanecen en las comunidades, mientras que los hombres salen a buscar actividades laborales.

Cantidad de Recursos del Proyecto (humanos y presupuestarios)

En cuanto a recursos humanos, el proyecto piloto contó con una Unidad Ejecutora del Proyecto compuesto por un Coordinador, un Asistente y un Chofer. Para la implementación del proyecto piloto, se contrataron productos y varios servicios a fin de cumplir con los requerimientos de su implementación.

En cuanto a los recursos financieros, el proyecto se inicia con un presupuesto de USD 1.827.493,00. Durante su implementación sufre varias modificaciones a través de cinco revisiones sustantivas. Finalmente, el proyecto cierra con un costo de USD 2.474.030,20.

Contexto en el cual se implementa el Proyecto

El clima del Chaco es seco y caluroso, con temperatura media de 25 grados Celsius en el centro y norte de la región. Las precipitaciones tienen un promedio de entre 1.200 en el litoral del río Paraguay, con clima húmedo a subhúmedo hasta 400 mm anuales en el extremo oeste, Departamento de Boquerón, con clima semiárido.

Según datos proporcionados por la Gobernación de Boquerón, las Cooperativas de Producción de las Colonias Menonitas, los Organismos No Gubernamentales, entre otros, se puede mencionar asimismo informaciones tales como:

- El consumo de agua, cada año, se incrementa, resultando insuficientes los medios convencionales y las condiciones del área, para abastecer la demanda establecida,

lo cual necesariamente pone en peligro el desarrollo de la zona y su posible retroceso de expansión y desarrollo.

- La alta dependencia de las comunidades más desprotegidas y con escaso desarrollo como las poblaciones indígenas del asistencialismo que proporcionan las autoridades de gobierno y organizaciones no gubernamentales del sector.
- Debe, además, tenerse en cuenta el elevado índice de natalidad y las constantes situaciones de sequía hace imprescindible establecer un plan con todos los actores involucrados del sector estatal como del sector productivo y social, para evitar que la escasez de agua llegue a un punto de abastecimiento insostenible, que cause no solo daños económicos si no también sociales y ambientales que se tendría en la zona.
- El agua es un factor de producción sumamente importante en zonas áridas y semiáridas por ser un determinante clave en el nivel y la calidad de vida de las personas y del ecosistema en general. Debido a su importancia, varias regiones y países del mundo establecieron mecanismos para la administración y manejo del agua con el objeto de asegurar su abastecimiento continuo y su buena calidad.

Una situación particular se da en el Chaco, donde es casi nula la disponibilidad de agua superficial y el agua subterránea es salobre en la mayor parte del territorio. Estas situaciones merecen la total atención de las instituciones relevantes para avanzar aceleradamente hacia la prestación de servicios de saneamiento básico en todas las comunidades del país.

Del total de población del Chaco, un grupo especialmente vulnerable es el indígena. Según el Censo Indígena 2002, apenas el 2,5% de las viviendas contaba con agua potable, mientras que solo el 1,1% con servicios de saneamiento. Esta situación también es singular, porque para los indígenas el agua forma parte de su cultura y se presume el acceso libre a ella. Con respecto al abastecimiento público del agua, en gran medida, se recurre al agua subterránea, ya sea como complemento en los grandes centros urbanos o a fin de paliar la necesidad total en las poblaciones rurales.

Los beneficiarios del Proyecto serán las siguientes:

- **Comunidad La Herencia:** está situada a 320 km de Asunción, pertenece al distrito de Villa Hayes, Dpto. de Pdte. Hayes, del cual dista unos 288 km, el centro urbano más próximo a esta comunidad es la Localidad de Río Verde, que queda hacia el Norte a 5 km sobre la ruta trans chaco. Está asentada sobre una llanura cubierta por pastizales y algunos cauces secos de aguas dulces. Ocupa un territorio de aproximadamente 10.000 hectáreas, a nombre de la comunidad, que son de la parcialidad Enxet Sur.

Se componen en total de 451 familias con un total de 2.030 personas, y las Comunidades que la componen son: Centro, Palo Blanco y Jerusalén, concentran la mayor cantidad de población con un total de 305 familias y un total de 1.373 personas.

Los pobladores de esta Comunidad, se dedican principalmente a tres rubros fundamentales:

- 1) La recolección de fruta silvestre (algarrobo, cactus y raíces) y la caza-pesca;
- 2) La changa, es otro del rubro más frecuente como medio de ingreso, empleándose en las estancias vecinas (varones) y en comunidades latinos paraguayos de Río Verde y

otros, en donde desarrollan actividades domésticas como ser: lavandería (mujeres) y limpiezas varias.

3) Huerta Familiar, cultivan productos de autoconsumo (poroto, batata, zapallo, sandia, otros), amén de las actividades domésticas domiciliarias suyas, que no son valorizados en términos monetarios pero que sí tienen impacto en su estado de salud, tanto físico como psicológico, esta actividad es principalmente desarrolladas por las mujeres, que se quedan en sus hogares mientras los varones se emplean en las estancias vecinas.

Las tres aldeas con mayor concentración de personas (Centro, Palo Blanco y Jerusalén), tienen muchos problemas de abastecimiento de agua, tanto en cantidad como en calidad, cuentan con tajamares colmatados y con agua de muy contaminadas, se sugiere la construcción de más reservorios de aguas de lluvia (tajamares con planta de tratamiento).

En cuanto a la disposición final de las heces humanas, lo realizan a cielo abierto y otras cuentan con letrinas en mal estado, que amerita urgentemente intervenir en la construcción de unidades sanitarias para la disposición adecuada de las excretas humanas.

- **Comunidad Nich´a Toyich:** la comunidad Indígena de Nich´a Toyich, está situado a 460 km de Asunción, pertenece al distrito de Teniente 1º Manuel Irala Fernández, Dpto. de Presidente Hayes, del cual dista unos 62km, el centro urbano más próximo a esta comunidad es la Localidad de Lolita (colonia Menonita), que queda hacia el sur a 35 km.

Está asentada sobre una llanura cubierta por pastizales y bosques. Ocupa un territorio de aproximadamente 9.000 has., a nombre de la comunidad, que son de la parcialidad NIVACLÉ. Se componen en total de 149 familias con un total de 671 personas, se dividen en 13 aldeas cuyas características son de familias muy concentradas. Los pobladores de esta Comunidad, así como en las otras comunidades indígenas se dedican a los tres rubros tradicionales que son:

- 1) La recolección de fruta silvestre (algarrobo, cactus y raíces) y la caza-pesca; el algarrobo lo utilizan también para alimentar a sus escasos ganados (cabras y vacunos)
- 2) Realizan changas en su propia cooperativa y están Asistidas por los Menonitas, forman una asociación que se denominan ASCIM, realizan sus presupuestos, en él se destinan fondos para pago de personal cuyos trabajos realizan ellos mismos, otros se emplean en las estancias vecinas (varones) y en comunidades latinos-paraguayos de Lolita, San Antonio y otros, en donde desarrollan actividades domésticas como ser: lavandería (mujeres) y limpiezas varias;
- 3) En la huerta familiar cultivan (poroto, batata, zapallo, sandia, otros) para consumo y Sésamo para renta.

La misma registra serios problemas de suministro de agua potable, cuentan con pozos someros (de poca profundidad entre 8-10 metros), cuyas aguas se salinizan rápidamente por la frecuente extracción de agua. En cuanto a la disposición final de las heces humanas, lo realizan a cielo abierto y otras cuentan con letrinas en mal estado, es también urgente intervenir en la construcción de unidades sanitarias para la disposición adecuada de las excretas humanas.

En cuanto a la capacidad de respuesta del proyecto - en implementación a los cambios políticos, jurídicos, económicos, institucionales, sociales y climatológicas del país - el documento del proyecto, sección análisis de riesgos, muestra el diseño de un plan de monitoreo de posibles de riesgos y medidas gerenciales ante determinadas situaciones. En la esfera social, la huelga de campesinos en el 2016 alteró el contexto institucional e involucró priorizar las acciones y los recursos del MAG para subsanar las demandas sociales generando retrasos en el proyecto.

A nivel político, ante el cambio de autoridades en abril del 2018 se delineó como respuesta la aplicación de una estrategia comunicacional dirigidas a las nuevas autoridades para mantener el interés del gobierno en el Proyecto, pero esto no evitó dificultades en las gestiones para las firmas de carta gerencia y convenios de forma ágiles.

En el mismo año, y en términos de fenómenos climatológicos, se dieron meses de sequías normales entre los meses de enero y junio que resultó en problemas mínimos que no implicó poner en marcha la respuesta delineada para casos de sequía severa. El problema menor se dio en la aldea Jerusalén que cuenta con tajamar embalsado (pasto) que hace que las raíces ensucien y tranque las cañerías, la respuesta a esta situación, acorde al Técnico Operador, ha sido limpiar alrededor del tajamar y cavar para permitir que el agua suba y circule nuevamente.

La dinámica económica, acorde a la Revisión Sustantiva número 2, produjo la actualización de precios y el ajuste según los nuevos valores de los mercados reales de los bienes y servicios requeridos para la instalación de las plantas y las obras civiles. Esta situación requirió la gestión ante el gobierno nacional y la obtención de un aporte adicional de 573.687 dólares para hacer frente a las variaciones.

Debilidades ligadas al diseño e implementación del proyecto

Las debilidades que se citan a continuación, también se explican a lo largo del documento, principalmente en los apartados de Hallazgos, Conclusiones y Recomendaciones. Ellos son principalmente en cuanto al diseño del proyecto, en primer lugar, se identificó que, al tratarse de trabajar con comunidades indígenas, no se realizó la consulta previa, libre e informada¹ para el diseño del proyecto. Se realizaron reuniones explicativas y aclaratorias con las comunidades indígenas beneficiarias para validación del diseño y aceptación para su implementación.

En segundo lugar, no se previó el traspaso o entrega de las obras a las comunidades y la concreción de alianzas con los gobiernos locales y la institución rectora en Agua y Saneamiento a nivel nacional/central.

Y, en tercer lugar, en el diseño del proyecto, no se consideró suficiente tiempo para las actividades o tareas preliminares a la implementación de las plantas en las comunidades, por lo que sufrió un importante atraso y se dieron las primeras revisiones sustantivas del proyecto.

¹ De acuerdo a la convención 169 de la OIT – Organización Internacional del Trabajo

ALCANCE Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

La presente evaluación final de resultados se realiza – del 12 de junio al 12 de julio de 2019 – con el propósito de contar con la información más acabada del proceso llevado adelante de la implementación del proyecto piloto de Provisión de Agua Potable a comunidades indígenas del chaco paraguayo a través de la instalación de PTA en 5 comunidades indígenas, identificando sus resultados y efectos, así como las oportunidades de mejora.

Se realiza un análisis del desempeño del proyecto en cuanto a la consecución de los resultados y los efectos logrados. Este análisis permitirá dar cuenta a las autoridades implementadoras de las diferentes evidencias y recomendaciones del proceso, los aciertos y aspectos a ajustar para la réplica del mismo. También provee información que posibilite identificar aspectos que apunten a la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y la participación de las comunidades indígenas dentro de todo el proceso.

El alcance de la evaluación será:

Alcance temporal: comprendido entre todos los años del proyecto, desde su diseño inicial hasta seis meses antes de la ejecución final del mismo. El proyecto termina en diciembre/2019 y la evaluación se realiza en junio/2019.

Alcance sectorial: considera los siguientes componentes previstos en el Proyecto: objetivos, productos, actividades, riesgos y resultados.

Ámbito geográfico: 5 comunidades indígenas del Chaco Paraguayo – Departamento de Presidente Hayes:

- Comunidad La Herencia (Km 321 Ruta 9 Carlos Antonio López- Transchaco): Aldeas Palo Blanco, Centro, Jerusalén y Palo Azul.
- Comunidad Nich'a Toyish (km 460 Ruta 9 Carlos Antonio López Transchaco): Aldea 12 de junio.

Por otra parte, la consultoría no evaluó el uso de los recursos financieros teniendo en cuenta que el Proyecto tenía previsto la realización de auditorías anuales y de hecho se realizaron dos auditorías, en el 2015 y en el 2017. Tampoco evaluó los aspectos técnicos de la tecnología utilizada.

Criterios de Evaluación

La evaluación se realiza considerando los siguientes criterios o dimensiones (establecidas en los términos de referencia de la consultoría): Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Derechos Humanos e Igualdad de Género. Cabe destacar que se consideró el enfoque del proyecto en derechos humanos de manera transversal, sin aplicar la pregunta estipulada en los términos de referencia.

Los criterios de evaluación y las preguntas orientativas claves se reflejan en la siguiente matriz de evaluación. Estas preguntas se tuvieron en cuenta como referencia para las entrevistas y el grupo focal de mujeres.

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

Crterios/ Dimensiones de evaluación	Preguntas clave	Fuentes de datos	Métodos Recopilación de Datos	Indicador/ es	Método Análisis de datos	Informantes	
Pertinencia	¿Se ajustó el proyecto a las prioridades nacionales en materia de desarrollo, los productos y efectos del programa del país, el Plan Estratégico del PNUD y los ODS?	Agenda ODS Plan Estratégico PNUD PND 2030	Revisión fuente de datos secundaria	Prioridades Nacionales/ Planificación	Análisis de contenido	Equipo MAG PNUD	
	¿Se tuvieron en cuenta las lecciones aprendidas en otros proyectos pertinentes al diseñar el proyecto?	Entrevistas	Cuestionario semi - estructurado	Lecciones aprendidas incorporadas	Análisis información		
	¿Contribuye el proyecto a la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el enfoque basado en los derechos humanos?	Documento Proyecto	Revisión fuente de datos secundaria	Participación Actividades proyecto/ Condiciones para el ejercicio de derechos- Acceso a espacios organizativos de decisión y de control de recursos	Análisis de contenido e información	-Equipo MAG, PNUD -Líderes y lideresas, mujeres y hombres destinatarios y/o usuarios finales	
	¿Ha tenido el proyecto una capacidad de respuesta adecuada a los cambios políticos, jurídicos, económicos, institucionales, etc. del país?	Entrevistas /Grupo Focal	Cuestionario semi - estructurado	Medidas adoptadas/ Cambios			
Eficacia	¿Cuál fue la contribución del proyecto a los efectos y los productos del programa del país, los ODS, el Plan Estratégico del PNUD y las prioridades nacionales en materia de desarrollo?	Documento Proyecto: Marco de Resultados	Revisión fuente de datos secundaria	Cantidad de personas con acceso a agua	Análisis de contenido e información	Equipo MAG PNUD -Líderes y lideresas, mujeres y hombres destinatarios y/o usuarios finales	
¿En qué medida se lograron los productos del proyecto?	Entrevistas /Grupo Focal			Cuestionario semi - estructurado			Acceso agua/ Reducción de enfermedades a causa de gripe-diarrea
¿Qué factores contribuyeron a la eficacia o a la ineficacia?							Condiciones favorables-opportunidades
¿En qué áreas registró el proyecto los mayores logros?							Factores limitantes-dificultades
¿Cuáles fueron los factores favorables y por qué?							Actividades Planeadas / Actividades ejecutadas
¿De qué forma puede el proyecto seguir desarrollando o ampliando estos logros?							Formas de participación
¿En qué áreas registró el proyecto menos logros?							Necesidad - prioridad nacional/ Respuestas Proyecto
¿Cuáles fueron los factores limitadores y por qué?							
¿Cómo sería posible o fue posible superarlos?							
¿Qué otras estrategias, en caso de que existan, habrían sido más eficaces a la hora de lograr los objetivos del proyecto?							
¿Cuál ha sido la participación de las partes interesadas en la ejecución del proyecto?							
¿Son participativos los procesos de gestión y ejecución del proyecto y contribuye dicha participación al logro de sus objetivos?							

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - “Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo”

	¿Ha sido adecuada la capacidad de respuesta del proyecto a las necesidades de los grupos nacionales y a los cambios en las prioridades de los asociados?					
Eficiencia	¿Qué grado de eficiencia mostró la estructura definida para la gestión del proyecto en el documento del proyecto a la hora de conseguir los resultados previstos?	Documento Proyecto: Marco de Resultados	Revisión fuente de datos secundaria	Productos entregados/pr oductos planeados	Análisis de contenido e información	Equipo MAG PNUD
	¿En qué medida se utilizaron de forma económica los recursos financieros y humanos?	Entrevistas	Cuestionario semi - estructurado	Productos entregados en tiempo		
	¿Se asignaron los recursos (fondos, recursos humanos, tiempo, conocimientos especializados, etc.) de manera estratégica para lograr los efectos?					
	¿En qué medida se emplearon los recursos de una forma eficiente?					
	¿Fueron rentables las actividades que se llevaron a cabo en apoyo de la estrategia?					
	¿Se proporcionaron los fondos y se ejecutaron las actividades del proyecto de manera oportuna?					
	¿Garantizaron los sistemas de Seguimiento y Evaluación empleados por el PNUD la eficacia y la eficiencia de la gestión del proyecto?					
Sostenibilidad	¿Existe algún riesgo financiero que pueda poner en peligro la sostenibilidad de los productos del proyecto?	Documento Proyecto	Revisión fuente de datos secundaria	Costo Mantenimiento o Planta e insumos	Análisis de contenido e información	Equipo MAG PNUD -Líderes y lideresas, mujeres y hombres destinatarios y/o usuarios finales
	¿En qué medida habrá recursos financieros y económicos disponibles para mantener los beneficios logrados mediante el proyecto?	Entrevistas /grupo focal	Cuestionario semi - estructurado	Problemas de tierras grupos sociales- ausencia de Titulación		
	¿Existe algún riesgo social o político que pueda poner en peligro la sostenibilidad de los productos del proyecto y las contribuciones de este a los productos y efectos del programa del país?					
	¿Los marcos jurídicos, las políticas y los procesos y estructuras de gobernabilidad a los que está sujeto el funcionamiento del proyecto conllevan riesgos que podrían poner en peligro la sostenibilidad de los beneficios del proyecto?					
	¿En qué medida representaron las acciones del PNUD una amenaza ambiental para la sostenibilidad de los productos del proyecto?					
	¿Qué riesgo existe de que el grado de apropiación de las partes interesadas sea insuficiente para mantener los beneficios del proyecto?					
	¿Existen mecanismos, procedimientos y políticas para que las principales partes interesadas sigan trabajando en los resultados logrados en el ámbito de la igualdad de género, el empoderamiento					

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

	de las mujeres, los derechos humanos y el desarrollo humano?					
	¿Cuál es el grado de apoyo de las partes interesadas a los objetivos a largo plazo del proyecto?					
	¿Ha documentado el equipo del proyecto las lecciones aprendidas de manera continuada y se las ha remitido a las partes pertinentes que podrían extraer enseñanzas del proyecto?					
	¿Cuentan las intervenciones del PNUD con estrategias de salida correctamente diseñadas y planificadas?					
	¿Qué se podría hacer para reforzar las estrategias de salida y la sostenibilidad?					
Derechos humanos	¿En qué medida se han beneficiado de la labor del PNUD en el país las personas pobres, la población indígena, las personas con discapacidades físicas, las mujeres y otros grupos desfavorecidos y marginados?	Entrevistas /grupo focal	Cuestionario semi - estructurado	Acceso a Derechos	Análisis de contenido e información	Equipo MAG PNUD -Líderes y lideresas, mujeres y hombres destinatarios y/o usuarios finales
Igualdad de género	¿En qué medida se ha tenido en cuenta la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el diseño, la ejecución y el seguimiento del proyecto?	Documento Proyecto	Revisión fuente de datos secundaria	Formas de participación		
	¿Son representativos de la realidad los datos del indicador de género de este proyecto?	Entrevistas /grupo focal	Cuestionario semi - estructurado			
	¿En qué medida ha promovido el proyecto cambios positivos en las esferas de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres? ¿Hubo algún efecto inesperado?					

ENFOQUE Y MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

La metodología de evaluación final del proyecto se llevó a cabo mediante un proceso participativo y de estrecha colaboración entre las organizaciones nacionales contrapartes del Proyecto, la oficina de PNUD, representante del MAG y las comunidades beneficiarias, generando de esta manera, espacios de análisis y reflexión conjunta, beneficiosos para el proceso de evaluación en sí y, el fortalecimiento profesional e institucional de los involucrados y su puesta en consideración para experiencias futuras.

Las variables principales definidas para la evaluación se centraron en el proceso adoptado, las actividades realizadas y los resultados obtenidos, en base al siguiente cuadro:

Necesidades	Intervención	Productos	Resultados	Efectos
Escaso acceso a agua potable debido a la inexistencia de infraestructura para su abastecimiento afecta la salud, la producción, la economía y la calidad de vida de las comunidades indígenas del Chaco Paraguayo.	Proyecto Piloto 00092332 — Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo	Plantas de Tratamiento de Agua Potable Construcción de las redes de distribución Capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas Provisión de insumos químicos necesarios para la potabilización del agua durante un primer período de funcionamiento.	Cantidad de población con acceso a agua potable Cantidad de hombres y mujeres con habilidades para operar y mantener las plantas de tratamiento de agua potable Capacidad instalada en las comunidades para el abastecimiento sostenible de químicos para la potabilización del agua	Mejora la higiene y se reducen los problemas de salud en la población Menos tiempo y esfuerzo dedicado a la búsqueda y transporte de agua Mejora la producción agrícola

En cuanto al relevamiento de la información, la misma se realizó de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, es decir, a través de la revisión de documentos, entrevistas, reuniones, grupos focales y visita a las comunidades beneficiarias del Proyecto.

Revisión de documentos

Para la revisión de documentos, se seleccionaron los documentos más importantes del proyecto, desde su fase de pilotaje hasta la fase de extensión. Los documentos revisados se listan a continuación:

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

- el PRODOC,
- las 5 revisiones sustantivas,
- las 2 órdenes de compra,
- los informes de auditoría 2015 y 2017,
- los informes semestrales y anuales del 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019,
- los contenidos de las capacitaciones del indigenista,
- el perfil del operario,
- los documentos relacionados a la Comisión de Agua,
- documento del Proyecto - MAG - Provisión de agua potable a Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo, Julio 2014.

Entrevistas y reuniones

Para las entrevistas y reuniones, se tomó como referencia lo establecido en los términos de referencia:

- Se mantuvieron reuniones con las contrapartes nacionales del Proyecto. Por parte del MAG, se conversó con el Sr. Cirilo Durañona – Coordinador de Programas y Proyectos del MAG; y por parte del PNUD, con la Sra. Luz Pinto – Asistente de Proyectos.
- Se realizaron entrevistas y un grupo focal de mujeres, tal como se refleja en el cuadro a continuación:

N.º	Lista de Actores Clave	18/06	19/06	2/07	3/07	Responsable
1	Líderes Comunitarios					
	1.1. Wilfrido Alvarenga – Líder Centro -					Faustina Alvarenga
	1.2. Teodoro Campestequi – Líder Palo Blanco					
	1.3. Filomeno González – Líder Jerusalén					
	1.4. Derlis Cabañas - Líder Palo Azul					
	1.5. Luis Paniagua Moreno– Líder Nicha’a Toyish –					
2	Usuarías / Grupo focal de mujeres					
	Comunidad La Herencia: Aldeas Palo Blanco, Palo Azul, Jerusalén y Centro.					Faustina Alvarenga
3	Técnico Operario					
	Severiano González - Técnico Operario					Débora Aquino
4	Trabajador Comunitario Indigenista					
	Enrique Amarilla					Débora Aquino
5	ASCIM					
	5.1. Willy Franz, Director Ejecutivo, Asociación de Servicios de Cooperación Indígena Menonita (desde enero 2019).					Débora Aquino
	5.2. Wilfried Duck, ex Director Asociación de Servicios de Cooperación Indígena Menonita (ASCIM), periodo 2015-2018.					
	5.3. Weslet Kopp, ex asesor técnico Nicha Toyish					Faustina Alvarenga Débora Aquino

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

	5.4. Freidbert Balzer, actual asesor técnico Nichá Toyish				
5	Unidad Ejecutora del Proyecto				
	Antonio Camacho – Coordinador de Proyecto				Débora Aquino Faustina Alvarenga
6	MAG				
	Cirilo Durañona Macchi, Coordinador General Ejecutivo				Faustina Alvarenga
7	PNUD				
	Luz Pinto Walter Figueredo				Faustina Alvarenga Elsie Butterworth

Observación:

- El líder de la comunidad de Nich´a Toyish no accedió a la entrevista.
- La convocatoria de las entrevistas y grupo focal de mujeres estuvo a cargo de la Unidad Ejecutora del proyecto.

Con las entrevistas y reuniones se llegaron a todas las partes interesadas en la evaluación del proyecto. Todos (excepto el líder de la comunidad Nich´a Toyish) participaron y colaboraron positivamente, respondiendo a las preguntas y manteniendo un diálogo ameno.

La participación de las mujeres de la comunidad La Herencia, a través del grupo focal realizado, posibilitó contar con sus contribuciones y su mirada específica. Con la inclusión de sus voces se pudo saber sobre algunos aspectos del proceso de implementación del proyecto como por ejemplo las alternativas para sostenimiento del sistema de agua, entre otros que se reflejan en el apartado de Hallazgos, Conclusiones y Recomendaciones.

Así también, se realizó una visita de campo y verificación en el sitio: se visitaron las 5 plantas potabilizadoras de agua ubicadas en las aldeas Centro, Jerusalén, Palo Blanco y Palo Azul de la comunidad La Herencia, y la aldea 12 de Junio de la comunidad Nich´a Toyish.

Para el relevamiento de la información, el equipo consultor elaboró herramientas necesarias, en base a la revisión de los documentos relacionados al proyecto piloto. Se elaboraron cuestionarios con preguntas para las entrevistas individuales y el grupo focal de mujeres. Así también, para la observación en terreno se utilizó el marco lógico del PRODOC junto con una matriz de comparación elaborada, entre los Productos y Actividades previstos en el proyecto vs resultados obtenidos.

El equipo evaluador está conformado de la siguiente forma:

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - “Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo”

Profesional	Especialidad	Tareas Asignadas
Elsie Butterworth	Elaboración de proyectos, coordinación e implementación, monitoreo y evaluación	Responsable técnico de la conducción de la evaluación con las contrapartes, análisis documental, análisis y elaboración de los productos comprometidos.
Faustina Alvarenga*	Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, Gestión, Desarrollo comunitario e Interculturalidad	Enlace con actores claves. Análisis documental y apoyo en el diseño de instrumentos. Relevamiento de datos en campo, entrevistas, grupo focal. Sistematización de la información. Análisis y redacción de informes.
Débora Aquino	Planificación, gestión y evaluación.	Evaluadora Técnica para el análisis documental y diseño de instrumentos. Relevamiento de datos en campo, entrevistas, grupo focal. Sistematización de Información. Análisis y redacción de informes.

Por último, se señalan algunas limitaciones para la realización de la consultoría de evaluación de resultados del proyecto piloto: el factor tiempo, tan solo un mes para la revisión de documentos, visita de campo, entrevistas y grupos focales; y no contar a tiempo con la realización de las entrevistas con el MAG y PNUD, como también la recepción del informe 2019. Estas actividades se realizaron hacia finales del tiempo estipulado para la consultoría.

PRINCIPALES HALLAZGOS

PERTINENCIA

- **DISEÑO:** El PRODOC muestra que se ha tenido en cuenta las características sociales de vulnerabilidad, y geográficas de las comunidades beneficiarias, así como las ventajas y desventajas de la instalación de determinado tipo de tecnología para la potabilización de agua. Identificando la tecnología seleccionada inicialmente plantas de tratamientos de agua de lluvia para las aldeas Centro, Jerusalén y Palo Blanco de la comunidad La Herencia, y por osmosis invertido de agua salada o desalinizadora para la aldea 12 de Junio de la comunidad Nich'á Toyish.
- De acuerdo al PRODOC (página 4), estas aldeas fueron seleccionadas por el MAG, por ser las más carenciadas, porque las aguas que actualmente consumen son de muy baja calidad y porque cuentan con electricidad.
- **IMPLEMENTACION:** En terreno se realizaron trabajos de presentación del proyecto en las aldeas Centro, Jerusalén, Larrosa Cué y Palo Blanco de la comunidad La Herencia, y 12 de Junio, 1 de Mayo y 12 de Mayo de la comunidad Nich'á Toyish.
- También, se relevaron información sobre datos de la población, familias y ubicación de las viviendas y se elaboraron croquis de las aldeas Centro, Jerusalén y Palo Blanco de la comunidad La Herencia, y de las aldeas 12 de Junio, 1 de Mayo y 12 de Mayo de la comunidad Nich'á Toyish.
- Desarrollo de reuniones explicativas y aclaratorias con el objeto de presentar la tecnología seleccionada y legitimar su pertinencia por parte de las comunidades.

Comunidad La Herencia

- La realización de la reuniones explicativas y aclaratorias validó la tecnología seleccionada, planta de tratamiento de agua de lluvia.

Comunidad Nich'á Toyish

- La reuniones explicativas y aclaratorias relevan que las experiencias en el Chaco (ciudades de Teniente Irala, Villa Choferes, Filadelfia) de las plantas desalinizadoras no fueron técnica y económicamente viables. Las plantas desalinizadoras generan aguas residuales de alta concentración de sal, y su tratamiento implica la construcción de pozos de reinyección que tienen una inversión de entre USD 20.000 y 30.000 por pozo, costo no viable para el proyecto ni la comunidad Nich'á Toyish.
- Este escenario derivó en la realización de un Seminario a fin de recabar información y definir la tecnología adecuada con la participación de representantes de la Gobernación de Boquerón, Cooperativa Ferheim, ASCIM, y PNUD. Confirmando la inviabilidad de las plantas desalinizadoras, se establece el cambio de tecnología sustituyendo la planta desalinizadora por una planta de tratamiento de lluvia como estrategia para la sostenibilidad del proyecto en la comunidad.

EFICACIA

- **RESULTADOS:** Se han adquirido, instalado y puesto en marcha 5 PTA de lluvia, en lugar de las 4 inicialmente establecidas en el marco del proyecto.
- Las aldeas Centro, Jerusalén, Palo Blanco y Palo Azul de la comunidad La Herencia, y la aldea 12 de Junio de la comunidad Nich´a Toyish disponen de un sistema de potabilización de agua y están provistas de insumos y repuestos para asegurar el funcionamiento de las plantas durante un tiempo (aproximadamente 2 años) una vez finalizado el proyecto.
- Las comunidades consideran que el proyecto logró cubrir la necesidad vital del agua y que ha sido un aporte importante para la salud de los niños, las mujeres y la comunidad.
- La tecnología adoptada resulta ser efectiva, dado que operarla no presenta complejidad ni requiere mucha dedicación, así como pertinente ya que se adapta a las características culturales de las comunidades.
- Se constata disponibilidad de otros sistemas de captación y reservorio de agua no potables en las aldeas (Anexo 5).
- Capacitados técnicos operarios para el mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua y comunidades en el uso adecuado de las canillas y del agua.
- Conformadas comisiones de agua en las comunidades, y disponible reglamento de funcionamiento de la comisión de agua y servicio de abastecimiento de agua.
- **OTROS LOGROS:** la gestión de la gerencia en el proceso de negociación con la empresa contratista ODIS Filtering Ltd. resultó en la concreción del cambio de tecnología, la ampliación de los beneficios del proyecto para la comunidad adicionando la instalación y puesta en marcha de una planta más (aldea Palo Azul) sin pérdida financiera, y el cambio de responsables en la ejecución de las obras civiles permitió la reducción de costos y el consecuente ahorro.
- La contratación de mano de obra local para las obras civiles posibilitó dinamizar la economía local y comunitaria a través del empleo de empresas nacionales y pobladores indígenas la comunidad.
- Disponibilidad de listado de datos sobre las comunidades indígenas del Departamento de Villas Hayes y su situación de tenencia de agua por aldeas, cantidad de familias y población (Anexo 5).
- **ASPECTOS POSITIVOS DURANTE LA IMPLEMENTACION:** las comunidades destacan el diálogo comunitario para la determinación de las distancias para la colocación de la planta, la red de distribución de agua y de las canillas.
- La comunidad valora el compromiso y acompañamiento constante de la coordinación del proyecto y el equipo de campo en todo el proceso.
- Se constata intervenciones interinstitucionales en las actividades del proyecto: a) la reuniones explicativas y aclaratorias contó con la participación del INDI como promotor de la organización de la convocatoria y el MAG como supervisor de las actividades; b) participación de actores claves en el Seminario para la definición de la tecnología adecua en Nich´a Toyish; y c) alianza con la organización privada ASCIM para el acompañamiento del mantenimiento de las plantas en Nich´a Toyish.
- **DIFICULTADES Y/O LIMITACIONES:** retrasos en la fabricación y remisión de plantas acorde al tiempo establecido por parte de la empresa ODIS Filtering Ltd.

- Faltó claridad de la empresa ODIS Filtering Ltd en lo referente a la definición de algunas necesidades y requerimientos relacionados para los trabajos de plomería, cañerías y electricidad para el proceso de instalación de las plantas lo cual derivó en la búsqueda de materiales en zonas chaqueñas y antes la falta de los mismos en la zona se procedió a buscarlas en Asunción.

Comunidad La Herencia

- Se constata que la aldea Palo Azul ya contaba con un sistema de abastecimiento de agua provisto por SENASA. Igualmente, la aldea Palo Azul fue seleccionada para la implementación de una PTA por la proximidad de la misma con las otras aldeas beneficiarias. Este factor fue considerado como un criterio de sostenibilidad, pues permitiría su mantenimiento.
- Capacitaciones para el mantenimiento de las plantas de tratamientos dirigidas a los técnicos operarios, y sensibilización para el uso adecuado del agua a la comunidad beneficiaria, especialmente a mujeres, realizadas en asambleas.
- Identificados y establecidos encargados de canillas en las aldeas, 23 mujeres y 15 hombres. Se observa que las canillas no están adaptadas para el manejo de las mujeres por el excesivo peso de la manija lo cual deriva en añadir elementos para sostener al momento de su uso (Anexo 4).
- Los usuarios valoran el agua, equilibran su uso con el de los aljibes cuando estos últimos se encuentran con mucha disponibilidad.
- Se observa que los pobladores continúan bebiendo agua de los aljibes, en general sin tratamiento para su potabilización, aduciendo el gusto a cloro que extrae del sistema (Usuaría Aldea Jerusalén).
- Las aldeas administran y atienden las plantas de tratamientos a través de los técnicos operarios de la comunidad capacitados por el proyecto.
- En términos de desempeño del equipo de campo, la comunidad valora la calidad humana y la relación cercana de los responsables del proyecto durante todas las actividades.
- Gestiones con la ANDE para el diseño de las conexiones eléctricas de las plantas de tratamiento de agua han permitido el cambio de los postes de la energía eléctrica en la aldea Palo Blanco sin costo financiero para el proyecto.
- Acceso a la información y rendición de cuentas del proyecto, las comunidades desconocen el costo de la inversión y refirieron la importancia de contar con estos datos para concienciar a la población sobre el cuidado, uso y administración del sistema.
- Para la permanencia de los logros del proyecto una vez finalizado, los actores consultados indican que capacitar a un número mayor de personas para el mantenimiento de las plantas es clave atendiendo las condiciones de inestabilidad laboral (changas) de los técnicos operarios voluntarios actuales de cada aldea.

Comunidad Nich'a Toyish

- Se constata que el líder de la comunidad obstaculizó la realización de las actividades del proyecto durante la fase de implementación.
- Esta dificultad, implicó la inclusión y alianza con la organización ASCIM al proyecto a solicitud de la comunidad para la capacitación y manejo de la planta con la presencia de un técnico asesor de ASCIM.

- Capacitaciones a la comunidad sobre el uso adecuado del agua se realizó a través de visitas casa por casa con la presencia de otro líder.
- Instalación de canillas, se diseñó contar con once canillas en la aldea 12 de Junio pero líder permitió la instalación de ocho luego de un largo proceso de diálogo.
- Identificados 8 hombres encargados de canillas en la aldea. Si bien la responsabilidad está a cargo de los hombres, en la práctica se constata que son las mujeres las que cuidan las canillas.
- Se visualiza que usuarios de la aldea valoran el agua dado que comparten con sus familiares que residen en otras aldeas.
- Al momento de la evaluación de campo, se constata a usuaria extrayendo agua de canilla rudimental del aljibe argumentando que el agua extraída del sistema instalada estaba fea y que no se podía tomar. Ante esta situación, la coordinación del proyecto verifica la canilla, detecta un gusto particular y avanza hasta la planta de tratamiento, revisa el sistema e identifica que el cloro no estaba pasando por lo cual procede a descargar el agua del tanque y a la carga, solucionándose el problema en el momento.
- En relación al mantenimiento de la planta, actor clave denota que la administración de la planta por parte del asesor de la ASCIM dificulta accederla y operarla con inmediatez ante casos de apagón debido a que el técnico asesor resguarda la llave y reside lejos de la comunidad (El Molino). Ante esta situación, cabe resaltar que la planta de tratamiento presenta un mecanismo de encendido automático, por lo cual, en caso de apagón y vuelta de energía eléctrica, la planta debería prender sola por lo cual la situación expuesta puede deberse en caso que la planta hubiera estado en modo manual.
- Actores claves aliados de la comunidad resaltan como aspecto positivo del proyecto la realización del Seminario en la gobernación y la apertura de los responsables del proyecto para modificar la tecnología seleccionada inicialmente.
- Para la permanencia de los logros del proyecto en la comunidad, si bien se ha conformado comisión de agua, los actores aliados consultados indican que es necesario continuar con la misma lógica de administración del sistema mediante el acompañamiento debido a que las comunidades no están preparadas culturalmente (apropiación del sistema por parte de la gente) para asumir la responsabilidad de la administración y mantenimiento de las plantas de tratamiento.

EFICIENCIA

- El Proyecto "Provisión de Agua Potable en Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" inició con una asignación presupuestaria total inicial de 1.827.493,00 dólares americanos (USD) para el cumplimiento de su objetivo en un lapso de 8 meses, estableciendo su tiempo de finalización el 30 de junio de 2015.
- Los retrasos en el proceso de selección del proveedor (dos licitaciones declaradas desiertas), y la reorganización de la Unidad Ejecutora del Proyecto en febrero del 2015 implicó la reprogramación de las actividades y recursos ampliando el periodo de ejecución hasta 31 de diciembre 2017. El contexto Institucional inmerso del MAG en el año 2016 (huelga de campesinos), inclemencias del tiempo para el desarrollo de las obras civiles en el 2017, y atrasos en la entrega de plantas derivaron en una nueva ampliación del periodo de ejecución del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2019.

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - “Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo”

- Esta ampliación temporal ha implicado ajuste en el presupuesto total inicial mediante los aportes adicionales del Gobierno de 573.687,20 USD en el 2015, y de 139.372,61 USD en el 2018 quedando el presupuesto total final aportado por el gobierno en 2.474.030.20 USD.
- En el Cuadro 1 se observa que con el cambio de tecnología en la comunidad Nich’a Toyish se reprogramaron los recursos presupuestados para ese producto, y que el 65% del presupuesto total de lo ejecutado hasta el 2017 (1.997.963) estuvo destinado a lo misional, y se ha empleado el mayor porcentaje de los recursos al Producto 3 – Actividad 5: Provisión de plantas modulares para el tratamiento de agua de lluvia (40%), y al Producto 4 – Actividad 9: Construcción de redes de distribución de agua para las aldeas (25%).

Cuadro 1 - Presupuesto Programado hasta 2019 y Periodo Ejecutado hasta 2017

Marco de Resultados e Insumos	Presupuesto Inicial USD	Plan de Trabajo 2014	Ejecución 2014	Plan de trabajo 2015	Ejecución 2015	Plan de Trabajo 2016	Ejecución 2016	Plan de Trabajo 2017	Ejecución 2017	Plan de Trabajo 2018	Plan de Trabajo 2019
Producto 1: Se cuenta con el diseño de los sistemas de provisión de agua potable, y la capacidad para implementarlos	16.120	16.120	-	157.940	30.870	-	10.250	670	685	20.458	20.458
Actividad 1: Consulta, estudios previos y perfil de proyectos específicos (4)	11.960	11.960	-	157.940	30.794	-	10.250	670	685	20.458	20.458
Actividad 2: Contratación de Personal y Proveedores	4.160	4.160	-	-	75	-	-	-	-	-	-
Producto 2: Se dispone del caudal de aguas crudas requerido para producir el agua necesaria para satisfacer la demanda de las comunidades	69.680	28.600	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividad 3: Acondicionamiento de tajamares (5)	45.240	18.460	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividad 4: Perforación de nuevos pozos (1)	24.440	10.140	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 3: Se dispone del agua potable suficiente para abastecer a las aldeas seleccionadas	1.216.020	482.040	-	1.434.180	870.633	137.800	59.648	138.798	79.982	44.664	-
Actividad 5: Provisión de plantas modulares de tratamiento de lluvia (5)	787.280	313.820	-	1.434.180	870.633	137.800	59.648	138.798	79.982	44.664	-
Actividad 6: Provisión de plantas modulares de tratamiento de aguas subterráneas salobres/saladas (1)	215.280	85.020	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividad 7: Tratamiento de las aguas residuales de los sistemas (pozo de recuperación de salmuera perforado a 200 m de profundidad)	213.460	83.200	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Producto 4: Aguas tratadas almacenadas convenientemente y distribuidas en las comunidades	90.480	33.280	-	375.240	-	-	144.269	479.276	472.184	-	-
ACTIVIDAD 8: Construcción De reservorios para aguas tratadas (6) con capacidad mínima de 40m3 contruidas con conexiones de entrada y salida y con unidades de saneamiento instaladas -cloración.	45.240	16.640	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividad 9: Construcción de una red de distribución de aguas a todas las aldeas	45.240	16.640	-	375.240	-	-	144.269	479.276	472.184	-	-
Producto 5: Sistemas de agua son gestionados por las comunidades de manera sostenible	284.544	13.312	1.311	86.390	9.525	119.038	40.602	357.371	100.543	166.911	170.243
Actividad 10: Capacitación, operación y mantenimiento	234.624	6.656	1.311	15.900	60	82.468	75	256.632	25.208	100.624	101.685
Actividad 11: Soporte Técnico	49.920	6.656	-	70.490	9.465	36.570	40.526	100.739	75.335	66.286	68.557
Producto 6: Proyecto gerencado y administrado satisfactoriamente	150.649	59.234	36.811	88.390	76.981	84.530	45.209	32.585	18.460	26.743	26.742
Actividad 12: Gestión, auditoría y evaluación de proyecto	150.649	59.234	36.811	88.390	76.981	84.530	45.209	32.585	18.460	26.743	26.742
Ejecución Presupuestaria Anual	1.827.493	632.586	38.122	2.142.140	988.009	341.968	299.977	1.008.700	671.895	258.775	217.443

* No se evidencia Ejecución 2018 y 2019 debido a que el informe 2018 no se encuentra legible y el del 2019 no se encuentra disponible al momento de la evaluación.

- La estructura del proyecto estuvo definida -de acuerdo al PRODOC- por un modelo de gestión jerárquico configurado por el establecimiento de una Junta Directiva conformada por el Ministro del MAG y el Representante Residente del PNUD, una Dirección Nacional de Proyecto a cargo del Ministro del MAG, una unidad de Garantía de Resultados a cargo del Oficial del PNUD, y una unidad de apoyo de operaciones PNUD para apoyo administrativos a la UEP.
- La UEP estaba integrada por un Coordinador General y una Asistente Administrativa, una Unidad Administrativa dirigido por el Director General de Administración y Finanzas del MAG apoyado por un asistente administrativo y un chofer, y una Unidad Técnica conformada por un Facilitador Comunitario, un Especialista Ambiental, un Especialista en Agua y Saneamiento, un consultor de Inspección de Obras, un Fiscal de Obra y un Técnico Operario de las plantas de tratamientos de agua denotándose que el proyecto contó con los servicios de expertos en todas las áreas de trabajo previstas utilizando lo disponible en el país.
- Durante las entrevistas realizadas al equipo de la UEP, refieren a que esta configuración ha tenido debilidades a nivel estratégico y operacional, concluyendo que se han encontrado sin acompañamiento por parte del ente a cargo del proyecto (MAG) y del administrador de los fondos (PNUD) durante la implementación del proyecto piloto, teniendo que definir decisiones y asumir responsabilidades de índole jerárquicas.

- A nivel operacional, se relevó que faltó flexibilidad por parte de la unidad de operaciones en términos de exigencias procedimentales para formalizar las actividades programadas en terreno para con los beneficiarios, contextualizada la dificultad en el párrafo siguiente:

"El analfabetismo es una condición de nuestros beneficiarios. La escritura no es el fuerte de los pobladores, ellos son más orales y se manejan con el kuahu (huella digital), ha tomado mucho tiempo concretar las tareas relacionadas a elaboración y firma de documentos (notas solicitudes, estatutos, etc.), a ellos les costaba y tomaba mucho tiempo leer, finalmente tenían que confiar y firmar lo que yo les decía." Técnico Comunitario.

SOSTENIBILIDAD

- El PRODOC establece que la sostenibilidad del Proyecto "Provisión de Agua Potable en Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" estaría basada en generar capacidades en las comunidades para la gestión de alianzas estratégicas para el soporte técnico del sistema de agua con apoyo de actores públicos encargados de la provisión de agua (SENASA, MOPC y Gobernación de Presidente Hayes). Informes de avances de implementación del proyecto refiere que el PRODOC no contempló una institución a cargo de su sostenibilidad una vez finalizada la intervención. Sin embargo, se identifican intentos realizados durante el último periodo de implementación del proyecto, con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), para asegurar la sostenibilidad del proyecto mediante la suscripción de convenio.
- La conformación de las comisiones de agua indígena en las aldeas, y formalizar su reconocimiento ante la gobernación de Villa Hayes y/o Boquerón y en SENASA se conforma para la gestión del agua en cada aldea, como así también con el objetivo de ser una herramienta que permita a las comunidades buscar recursos para cubrir las necesidades de sostenimiento del sistema de agua ante desperfecto en el futuro. Si bien las gobernaciones han reconocido a las comisiones, no así SENASA considerando que no cuenta con un protocolo de gestión de agua en poblaciones indígenas.
- Capacitación a técnicos operarios para la atención y mantenimiento de la planta de tratamiento, y sensibilización sobre el uso adecuado del agua a la comunidad fueron actividades realizadas para el sostenimiento del funcionamiento de las plantas.
- Previsto en el PRODOC y se constata en terreno, se cumple un producto que refiere a la provisión de insumos para el funcionamiento de las plantas de tratamiento de agua de cada aldea por un periodo de aproximadamente dos años.
- La gobernanza del agua en miras a la sostenibilidad es un desafío presente para las comunidades, pues valoran el agua y se encuentran conformadas las comisiones.

Comunidad La Herencia

- Se observa que la población Enxet Sur cuenta con mejores niveles de organización y apropiación.
- La disponibilidad de un estatuto simple que contiene los principios de la comunidad y plantea modalidades de recaudación, es un recurso que manejan las comisiones de agua de las cuatro aldeas para analizar diferentes alternativas para la ampliación de la red de distribución y el mantenimiento del sistema. Con referencia al costo (insumos y pago del

técnico operativo), y en visita a terreno se relevó la información de que las mujeres aporten de los recursos recibidos del programa de transferencia condicionada Tekoporá.

- La comunidad, además de contar con la residencia del técnico operativo contratado por el proyecto, cada una de las aldeas cuenta con un técnico operativo voluntario formado para el mantenimiento de la planta, y una técnica indígena con capacidades para atender la planta al interior no así el tanque debido su temor a las alturas.
- Se observa que la disponibilidad de agua permanente y los procesos de capacitación sobre el uso adecuado del agua ha producido un cambio radical en las comunidades y su relación con el agua. En las mujeres este aspecto es clave dado que denotan conciencia de que para mantener el servicio del agua todo el tiempo, dependerá del cuidado que le den.
- El técnico operativo contratado por el proyecto concluye que las plantas de tratamiento de agua no serán desatendidas por las aldeas de la comunidad una vez finalizado el proyecto, indica que existe conciencia sobre el efecto que genera el agua en los niños y en los hogares.
- Por su parte, el trabajador comunitario expone que la comunidad presenta fortaleza organizativa, "parecen que están desarticulado los líderes de las aldeas, pero ellos tienen amigos en la gobernación y municipalidad que pueden recurrir para recibir ayuda en caso de desperfectos en los sistemas de agua".

Comunidad Nich'a Toyish

- A diferencia de la comunidad La Herencia, la comunidad Nich'a Toyish del Pueblo Nivaclé presenta condiciones diferentes para el sostenimiento de las plantas de tratamiento y la ampliación de los beneficios una vez finalizado el proyecto.
- Las actitudes limitantes y de resistencia del Líder para con el proyecto impidió la selección de técnicos operarios de las aldeas, la formación de los mismos para el mantenimiento de la planta, y procesos de sensibilización sobre la importancia del uso adecuado del agua en los espacios comunitarios propios, las asambleas.
- En ese contexto, la administración y funcionamiento de la planta se da a partir de la participación de la organización privada ASCIM a través del acompañamiento de su asesor como técnico operativo para el mantenimiento de la planta.
- Las características propias de esta comunidad donde hay un acompañamiento de la ASCIM hacen que tenga una dinámica distinta. Se percibe una alta dependencia de la comunidad de los asesores de la ASCIM, pues son éstos quienes se ocupan y asumen algunas responsabilidades que debería de hacerlo la comunidad.
- La presencia del líder comunitario con actitud negativa hacia el proyecto causó algunos atrasos en su implementación, sin embargo, la alianza con la ASCIM promovió acciones que permitan establecer un responsable institucional que administre la planta de tratamiento de la aldea 12 de Junio como estrategia de sostenibilidad.
- La percepción de los asesores de la ASCIM denota la creencia de que los pobladores de la aldea no podrán administrar la planta de tratamiento debido a la presencia de "líder comunitario con actitudes individualista, que vende el agua a las estancias vecinas en épocas de sequías para su beneficio", sumado a que la "la comunidad no está preparada para manejar sola la planta" son aspectos que obstaculizarían el empoderamiento de la comunidad.
- Los actores aliados consideran que las instituciones públicas encargadas del sector como la gobernación, la municipalidad o SENASA, por su estructura organizativa y dinámica

interna (cambio de autoridades y funcionarios, y la falta de recursos) no podrían sostener ni acompañar el proyecto, ya que en la experiencia estas condiciones han limitado la continuidad de su intervención en la comunidad una vez finalizado el proyecto.

- La idea de que el proyecto pueda ser ampliado es una opción para sostener los resultados y ampliar sus beneficios mediante la instalación de más plantas de tratamiento de agua en las comunidades donde no llegó, y/o aumentando las redes de distribución dada la necesidad de agua en otras aldeas y comunidades cercanas, continuar los trabajos de fortalecimiento de las capacidades de mantenimiento dentro de las comunidades beneficiarias incrementando el número de personas capacitadas para el mantenimiento de la planta de tratamiento atendiendo que las condiciones de inestabilidad laboral en la comunidad atenta la sostenibilidad del mantenimiento de las plantas.
- En este contexto, y al momento de la evaluación, el enfoque para la permanencia de los resultados una vez finalizado el proyecto se proyectó a través del acompañamiento de la ASCIM a la comunidad mediante firma de convenio entre la comunidad, la ASCIM y el MAG.

IGUALDAD DE GÉNERO

- El proyecto incorporó la perspectiva de género en su diseño a través de la estrategia de promoción de acciones que aseguren la participación indistinta de hombres y mujeres en la gestión de los sistemas de provisión de agua potable a ser creados. Sin embargo, las entrevistas de campo a diferentes actores denotan que la dinámica cultural interna de las comunidades, liderazgo masculino para interacción y gestión, dirección y decisión, redujo la participación de las mujeres de manera protagónica y activa.
- Se constata que los espacios de participación de los integrantes de las comunidades estaban previstos en las actividades de presentación de proyecto, relevamiento de información sobre datos de la población y ubicación de las viviendas de las aldeas, reuniones explicativas y aclaratorias, determinación para la ubicación de las plantas, bombas, la red de distribución y las canillas, trabajos de limpiezas en los sitios acordados para la instalación de las plantas, capacitaciones en las asambleas para el mantenimiento de las plantas, espacios de sensibilización para el uso adecuado del agua, comisiones de agua y como encargados de canillas.
- Los espacios de participación de las mujeres se han dado en menor medida en las actividades de capacitación para el mantenimiento de las plantas de tratamiento de agua y en las comisiones de agua, y en mayor medida en la gestión para el resguardo de las canillas comunitarias, se considera que esto se debió por ser ellas quienes quedan en casa. Si bien en algunos casos figuran los hombres como encargados de las canillas, se evidencia que son las mujeres las que atienden.
- En términos de productos y resultados, el Proyecto ha tenido un gran efecto en el bienestar de las mujeres, para ellas contar con una planta de potabilización de agua permanente en calidad y cantidad suficiente, mejora su calidad de vida. La distancia, el peso del traslado del agua, cargar con baldes sobre la cabeza, y beber agua del tajarar sin tratamiento implica daños en su salud, lo cual el proyecto ha logrado revertir, y ese es el cambio más importante valorado por las mujeres y expresado en el siguiente testimonio que transcribe el sentir y el impacto positivo en cuanto a la igualdad de género. De la experiencia de campo, las mujeres han señalado el ahorro de tiempo que supone para ellas contar con un sistema de provisión de agua cerca de sus hogares y cómo la

disponibilidad del agua no es solo para tomarla, sino que favorece el aseo personal especialmente de las niñas y los niños.

"Quiero contarles que antes mucho sufríamos de lejos cuando traíamos el agua. Mis hijos entran en la escuela. Temprano me levantaba para ir a traer el agua de mi tajamar. Llenaba las latonas porque yo usaba para cocinar y un balde para que mis hijos se bañen. Yo les digo a mis hijos. Cuiden ahora. No van a pasar por lo que nosotros pasamos. Ahora tenemos más tiempo para hacer otras cosas, en vez de traer el agua, ahora podemos ir a pescar". Mujer Indígena Enxet.

- La valoración e importancia del agua que tienen las mujeres se refleja en el control social que impulsan, el cuidado del agua, ellas manifiestan que cuidan de que no se mal utilice el agua, en especial con los niños que generalmente quieren hacerlo, refieren que están atentas para orientar e impedir que sea desperdiciado.
- Las mujeres ven como dificultad la falta de conciencia de algunas personas que son de la comunidad, pero habitualmente trabajan en las ciudades y cuando regresan a las comunidades, por lo general, no respetan el reglamento de uso. Se observa que, si bien el control y administración del agua recae en la comisión de agua en algunas de las comunidades o aldeas, en otras, tal como se menciona más arriba, el control social de la mujer madre de familia es el más efectivo.

Comunidad La Herencia

- Se evidencia la participación de una mujer como técnica operaria para el mantenimiento de la parte interior de la planta de tratamiento de la aldea Centro, misma mujer que integra la comisión de agua. Del total de las comisiones de agua de las aldeas de la comunidad, se constata que, de 16 integrantes, 6 de ellos son mujeres. La dinámica de interrelación entre las mujeres es fluida sin embargo la interacción de las mujeres ante la presencia de los líderes se reduce.
- "La dinámica de las comisiones, uno o dos son los que asumen mayor protagonismo el resto observa, hay mujeres en las comisiones, pero al momento que los líderes actúan ellas observan y no quiere asumir mucho protagonismo ante los líderes. De las mujeres que conozco, porque hemos trabajado en comisiones de mujeres en experiencias anteriores, ninguna participó en las comisiones, y las que sí lo hicieron no tienen un papel protagonista en la comisión, solo como encargadas de canillas entraron más." Técnico Comunitario Indigenista.

Comunidad Nich'a Toyish

- La participación de las mujeres en la aldea 12 de Junio es prácticamente nula, se observa su exclusión en todo el proceso de implementación. En apartados anteriores ya se describe el tipo de liderazgo existente (autoritario) que influye para su no participación activa, lo cual se revela en la no participación de las mujeres en la comisión de agua.
- Se observa falta de mujeres empoderadas y con liderazgo en esta comunidad, no existen organizaciones comunitarias de mujeres ni ellas participan de ninguna organización existente fuera de la comunidad. Este es un desafío pendiente a mediano y largo plazo y que escapa a los esfuerzos que pudiera haber realizado el proyecto.

CONCLUSIONES

La evaluación respondió a las preguntas claves de los siguientes criterios o dimensiones (establecidas en los términos de referencia de la consultoría): Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Derechos Humanos e Igualdad de Género, que se presentan en el apartado anterior de "Hallazgos" y la metodología de evaluación se llevó a cabo mediante un proceso participativo y de estrecha colaboración entre las organizaciones nacionales contrapartes del Proyecto, la oficina de PNUD, representante del MAG y las comunidades beneficiarias, que se rescatan en el presente apartado de "Conclusiones".

El Proyecto Piloto "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" **cumplió con todos los resultados/productos previstos**. Ellos son: (1) el diseño de los sistemas de provisión de agua potable y la capacidad para implementarlos; (2) la disposición del caudal de aguas crudas requerido para producir el agua necesaria para satisfacer la demanda de las comunidades; (3) la disposición del agua potable suficiente para abastecer a las aldeas seleccionadas; (4) las aguas tratadas almacenadas convenientemente y distribuidas en las comunidades; (5) los sistemas de agua son gestionados por las comunidades de manera sostenible; y (6) el proyecto gerenciado y administrado satisfactoriamente. En términos de diseño, **el proyecto se encontró vinculado** a los planes nacionales del gobierno y a los planes organizacionales del PNUD.

Las aldeas Centro, Jerusalén, Palo Blanco y Palo Azul de la comunidad La Herencia, y la aldea 12 de Junio de la comunidad Nich´a Toyish **cuentan a la fecha de un sistema de potabilización de agua permanente que logra cubrir sus necesidades y que mejorará las condiciones de salud de sus miembros**, especialmente de niños y mujeres. Si bien en la revisión sustantiva número 1 se ampliaba el número original de beneficiarios a las aldeas 1 de mayo (20 familias) y 14 de mayo (10 familias) de la comunidad Nich´a Toyish teniendo en cuenta que la planta tiene una mayor capacidad; el informe del 2015 indica que finalmente estas dos aldeas no fueron incluidas por falta de recursos financieros.

El proyecto contó con 5 revisiones sustantivas que exponen los cambios que se dieron durante la implementación del proyecto, principalmente en términos de tiempo (originalmente previsto para 8 meses y finalmente implementado en 5 años) y de recursos financieros (originalmente USD 1.827.493,00 y finalmente USD 2.474.030.20). Estas revisiones también permitieron ajustes necesarios para la implementación del proyecto en tiempo y forma, tales como:

- en cuanto a **tecnología**, originalmente se proponía 3 PTAP y 1 desalinizadora, finalmente se implementaron 5 PTAP.
- **ahorros financieros** que permitieron: construir un tajamar impermeabilizado en la aldea 12 de junio; adquirir una quinta planta de tratamiento para la aldea Palo Azul; e incluir la adquisición de un paquete de insumos y repuestos para garantizar el funcionamiento de los sistemas por 2 años a fin de asegurar la sostenibilidad de dichos sistemas.

- **y actividades dirigidas a la sostenibilidad** del proyecto: facilitar el diálogo con los miembros de las comunidades; apoyar el refuerzo de las capacitaciones; y apoyar la organización de las comunidades y a la vez, gestionar las alianzas estratégicas con los actores públicos como SENASA, Gobiernos Locales, MOPC, etc., orientadas a la sostenibilidad del proyecto.

Las actividades desarrolladas y las estrategias implementadas **permitieron proveer de insumos y repuestos** necesarios a cada aldea asegurando el funcionamiento de las plantas de tratamiento durante 2 años una vez finalizado el proyecto; generar **capacidades en 15 técnicos operarios** para el mantenimiento de las plantas y **sensibilización a las comunidades** para el uso adecuado del agua y de las canillas.

Por otra parte, la evaluación identifica que **el proyecto no logró concretar las alianzas estratégicas para su sostenibilidad**, con actores locales, ni gobiernos departamentales y municipales, ni con la institución rectora en Agua y Saneamiento, el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA).

El proyecto consideró el acceso al agua como un derecho humano y una necesidad básica para la vida. En cuanto a la transversalidad de género se planteó promover la incorporación de la perspectiva de las mujeres, así como **la participación de hombres y mujeres** en la gestión de los sistemas de provisión de agua potable en las distintas comunidades. Especial cuidado se tuvo en que toda la comunidad sea tenida en cuenta, considerando en especial a las mujeres, a los niños y ancianos. Sin embargo, la dinámica cultural interna de las comunidades, la prevalencia masculina, redujo la participación de las mujeres de manera protagónica en las actividades de sostenibilidad claves, comisiones de agua y mantenimiento de las plantas de tratamiento.

Para las comunidades indígenas seleccionadas, contar con una planta de potabilización de agua permanente en calidad y cantidad suficiente, **mejoró la calidad de vida de su población**, en especial de los niños, niñas y mujeres. Antes del proyecto, la situación era recorrer largas distancia, cargar con el peso del traslado del agua en baldes sobre la cabeza y beber el agua de mala calidad del tajamar. Estos cambios del proyecto **promueven en la población indígena la toma de conciencia sobre el valor del agua** y la importancia del mantenimiento de las plantas como sistema de abastecimiento de agua permanente que dure en el tiempo.

Los productos y resultados del Proyecto han tenido un efecto inmediato e importante en las comunidades, el funcionamiento de la planta de potabilización y el acceso al agua en cantidad suficiente permitió que en la última sequía que afectó a la zona en el 2018, hayan contado con agua permanentemente, según refirieron, y pudieron socorrer a otras aldeas cercanas, así como a sus vecinos ganaderos.

Entre las debilidades ligadas al diseño del proyecto se citan: En primer lugar, se identificó que, al tratarse de trabajar con comunidades indígenas, no se realizó la consulta previa, libre e informada² para el diseño del proyecto. En segundo lugar, no se previó el traspaso o entrega de las obras a las comunidades y la concreción de alianzas

² De acuerdo a la convención 169 de la OIT – Organización Internacional del Trabajo

con los gobiernos locales y la institución rectora en Agua y Saneamiento a nivel nacional/central. Y, en tercer lugar, en el diseño del proyecto, no se consideró suficiente tiempo para las actividades o tareas preliminares a la implementación de las plantas en las comunidades, por lo que sufrió un importante atraso y se dieron las primeras revisiones sustantivas del proyecto.

Entre los factores positivos del proyecto, en primer lugar, se destaca el modelo de gestión del proyecto basada en la promoción de la participación mediante los espacios de reuniones explicativas y aclaratorias, como así también, en el proceso de determinación de la ubicación de la planta, bombas, redes de distribución y de canillas. En segundo lugar, las comunidades resaltan las cualidades de apertura y predisposición del proyecto para modificar la tecnología inicialmente seleccionada en la comunidad Nich'a Toyish, como así también, la relación cercana en la comunidad La Herencia durante la implementación del proyecto. En tercer lugar, se evidencia las habilidades gerenciales del proyecto durante el proceso de negociación con la empresa contratista ODIS Filtering Ltd. y puesta en marcha de las 5 PTAP sin pérdida financiera, la contratación de mano de obra local y la dinamización de la economía local y comunitaria.

RECOMENDACIONES

La evaluación presenta recomendaciones prácticas, aplicables y viables para los usuarios con relación a las acciones que se deben emprender o a las decisiones que se den tomar.

Considerando las particulares de cada comunidad, se presentan los siguientes casos para la continuidad de los logros del proyecto:

- **Comunidad La Herencia:** las aldeas donde se implementaron las PTA presentan condiciones de empoderamiento para su sostenibilidad. Las comisiones de agua disponen de reglamentación para su administración, cuentan con la residencia del técnico operario contratado por el proyecto en la comunidad Jerusalén, más la disponibilidad de 4 técnicos operarios formados y apropiados de los sistemas en cada aldea, y una mujer técnica operaria para el mantenimiento del interior de la planta. Por lo tanto, **se recomienda** capacitar a número mayor de pobladores a fin de generar mayor capacidad instalada en cada una de las aldeas, reduciendo así los riesgos ante la posible migración - por cuestiones laborales - de los actuales técnicos operarios voluntarios.
- **Comunidad Nich'a Toyish:** **se recomienda** continuar con la misma lógica de acompañamiento por parte de la ASCIM para el corto y mediano plazo dado que en las aldeas no están dadas las condiciones para que asuman la responsabilidad de la administración y mantenimiento de las PTA. Al mismo tiempo y para la sostenibilidad del sistema, se recomienda empoderar a la aldea beneficiaria a través de la identificación y capacitación a los pobladores indígenas para operar como técnicos de la planta de tratamiento, y fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión de la comisión de agua.

Se recomienda incrementar el número de personas capacitadas e implementar estrategias que promuevan la incorporación de las mujeres como técnicas operarias atendiendo su permanencia y disponibilidad constante dentro de la comunidad. Trabajar en el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en las comunidades y promover el desarrollo de capacidades en incidencia resulta crucial para su participación activa en los espacios de organización, gestión y decisión de la comunidad.

Con referencia a las 5 PTAP instaladas, **se recomienda ampliar la cantidad de beneficiarios** en la comunidad La Herencia, incluyendo a la aldea Larrosa Cué (que aglutina a 68 familias) con 1 PTA dado que la aldea cumple con los criterios de selección, y en la comunidad Nich'a Toyish, incluyendo a las aldeas 1 de mayo (con 20 familias) y 14 de mayo (con 10 familias) con la ampliación de las redes de distribución, teniendo en cuenta que la PTA de la aldea 12 de Junio tienen capacidad para abastecer a las mismas.

Teniendo en cuenta que el proyecto no logró concretar las alianzas estratégicas para su sostenibilidad, con actores locales ni con la institución rectora, Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), **se recomienda continuar con las gestiones** durante

el segundo semestre del año, mientras el proyecto todavía está en curso. **Se recomienda:**

- Realizar un acto de entrega de las instalaciones a las comunidades beneficiarias para que se sientan dueñas de las mismas.
- Presentar nuevamente el proyecto piloto al gobierno nacional (SENASA), gobiernos departamentales (Gobernaciones de Presidente Hayes y Boquerón) y gobiernos municipales (Municipalidad de Villa Hayes, Irala Fernández y Filadelfia, entre otros).
- Dar a conocer el proyecto piloto a la población indígena del chaco y a la ciudadanía en general a través de comunicación, difusión y abogacía.
- Involucrar a las instancias existentes que abordan el tema Agua y Saneamiento en el chaco paraguayo, tales como, Chaco Integrado, el Consejo de Aguas, entre otros.
- Capacitar a técnicos paraguayo sobre la tecnología de PTAP en particular, (aprovechando que los técnicos extranjeros todavía vendrán 2 veces en lo que queda del año 2019), considerando que con el paso del tiempo estos sistemas y sus partes podría presentar fallas. Considerar involucrar a otras organizaciones que trabajan en agua y saneamiento incluyendo el sector académico permitiría observar la tecnología de manera holística y mejorarla para su adaptación considerando las características de usuarios, las comunidades y las necesidades del país.

Se recomienda realizar una sistematización de las buenas prácticas, a fin de identificar con mayor detalle los "cuellos de botella" en el diseño y proceso de implementación del proyecto, así como los aciertos que pueden ser replicables a nivel de apropiación de las comunidades. Igualmente, tanto en este proyecto piloto como en futuras intervenciones de ampliación de beneficiarios o replica de intervención, **se recomienda** prever la realización de una línea de base que permita comparar en el futuro los cambios generados en la comunidad, y una evaluación de medio término atendiendo la incorporación de nueva tecnología en comunidades indígenas que no cuentan con experiencia previa.

LECCIONES APRENDIDAS

La evaluación presenta los nuevos conocimientos adquiridos de las circunstancias particulares como lecciones aprendidas (de acuerdo a los términos de referencia), que se puedan aplicar a un contexto similar.

Los aprendizajes y conocimientos adquiridos en base a las experiencias que se dieron durante el proceso de implementación del proyecto piloto son:

- Que, las reuniones explicativas y aclaratorias realizadas por la Unidad Ejecutora del Proyecto han sido claves para lograr la aceptación del proyecto piloto por las comunidades. Además, sirvió para las revisiones y modificaciones de ajustes del proyecto a fin de adecuarlo a las necesidades y características socioculturales (como fue el caso del cambio de la desalinizadora por un sistema adicional de PTAP).
- Que, la incorporación del técnico operativo indígena y la capacitación a un grupo de personas de la comunidad, especialmente a mujeres para el manejo de la planta dejó capacidades instaladas, lo que puede contribuir al cuidado del sistema y la respuesta inmediata a pequeñas averías que pudiera presentarse.
- Que, la inclusión de las mujeres en las comisiones de agua favoreció la participación de las mismas, contribuyendo al control y cuidado de los sistemas de distribución (canillas, cañerías, etc.).
- Que, para garantizar la sostenibilidad del proyecto piloto, se debió involucrar desde el inicio del proyecto piloto al gobierno central (SENASA), los gobiernos departamentales y municipales.
- Que, para una mejor intervención integral del proyecto piloto, se debió realizar la consulta previa, libre e informada con las comunidades beneficiarias para el diseño del proyecto; como así también, contar con un equipo para la intervención integral en campo (antropólogo, trabajadores sociales, entre otros) desde el inicio hasta el final de la implementación del proyecto, previendo inclusive un acompañamiento posterior de al menos un año al término del mismo con una salida progresiva.
- Que, al implementar una nueva tecnología como proyecto piloto, se debió prever la realización de una evaluación intermedia para identificar los puntos débiles y realizar los ajustes a tiempo.

ANEXOS DEL INFORME

ANEXO 1 - Términos de Referencia de la evaluación.

ANEXO 2 - Instrumentos de recopilación de datos (cuestionarios) utilizados con relación a la metodología.

ANEXO 3 - El marco lógico del PRODOC.

ANEXO 4 - Registros fotográficos del relevamiento de la información en campo.

ANEXO 5 - Lista de comunidades indígenas y reservorios de agua.

Anexo 1. Términos de referencia de evaluación

* VER DOCUMENTO ADJUNTO

Anexo 2. Instrumentos de recopilación de datos en campo

1.1. LÍDERES

Fecha	Departamento, Distrito	Nombre de La Comunidad	Aldea	Entrevistador/a	Entrevista N°

Protocolo del Entrevistadora:

1) Efectúe la introducción de referencia sobre los objetivos de esta entrevista y aclare a la persona entrevistada que la información que va a proveer es confidencial y anónima.

Objetivos de la Entrevista

Conocer en forma directa la opinión y experiencias de los líderes sobre los procesos desarrollados para el logro de los objetivos, productos y resultados del Proyecto "Provisión de Agua Potable Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" asegurar el abastecimiento permanente de agua potable mediante la adquisición de plantas de potabilización de agua de lluvia y/o agua subterránea salada, capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas, y provisión de insumos necesarios durante un primer periodo de funcionamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas seleccionadas.

1. Diseño de los sistemas de provisión de agua potable y la capacidad para implementarlos.

1. ¿Qué institución convocó a la comunidad a la Consulta Previa e Informada para el diseño del Perfil del Proyecto?
2. ¿Cómo fue convocada la comunidad a participar a la Consulta previa e informada? ¿Cómo se incentivó la participación de las mujeres?
3. ¿Cómo fue el proceso de elaboración del diagnóstico de la situación de la comunidad para la instalación de las PTAP? ¿Quiénes participaron?
4. ¿Cómo fue el proceso para la definición y selección del tipo de planta de tratamiento a instalar en la comunidad?
5. ¿Cómo fue el proceso para el establecimiento de acuerdo entre la comunidad y la unidad ejecutora del Proyecto?

2. Disposición del caudal de aguas requerido para satisfacer la demanda de las comunidades.

6. ¿La comunidad y Ud. participó del proceso de elaboración del Plan de Trabajo para el acondicionamiento de los tajamares y para definir la ubicación nuevos pozos a ser perforados dentro de la comunidad?

3. Disposición del agua potable suficiente para abastecer a las aldeas seleccionadas.

7. ¿La comunidad y Ud. participó del proceso para la ubicación e instalación de las plantas de tratamientos de agua?
8. ¿La comunidad y Ud. participó del proceso de elaboración del manual del operación y mantenimiento de los sistemas de agua?

4. Aguas tratadas almacenadas convenientemente y distribuidas en las comunidades.

8. ¿La comunidad y Ud. participó del proceso de construcción de los reservorios y las redes de distribución del agua? Tuvo participación en la definición de la capacidad del reservorio?
9. ¿La comunidad y Ud. participó del proceso de elaboración del manual de operación y mantenimiento del reservorio?

5. Sistemas de agua son gestionados por las comunidades de manera sostenible.

10. ¿Cómo se realizó la convocatoria para la selección de los técnicos operarios? Incentivaron la participación de las Mujeres?
11. ¿Cuáles fueron los criterios para la selección de los técnicos operarios?

5. Sistemas de agua son gestionados por las comunidades de manera sostenible.

10. ¿Cómo se realizó la convocatoria para la selección de los técnicos operarios? Incentivaron la participación de las Mujeres?
11. ¿Cuáles fueron los criterios para la selección de los técnicos operarios?
12. ¿Cómo se realizó la convocatoria para los talleres de sensibilización dirigidos a las comunidades para el uso adecuado y sostenible del agua? ¿Cómo se incentivó la participación de las Mujeres?
13. ¿Qué temas abordaron los talleres? Beneficios del agua en la salud, necesidades del uso adecuado del agua, mantenimiento de las PTAP y sostenibilidad de los sistemas de agua instalados. ¿Considera que la capacitación en el uso adecuado y sostenible del agua en la comunidad ha cumplido con su objetivo o se requiere de acciones adicionales?
14. ¿Cómo fue el proceso de organización de la comunidad para la activación de las Comisiones de Agua y Saneamiento?
15. ¿Cómo fue el proceso para la elaboración del reglamento de las estructuras de gestión, cómo se establecieron los acuerdos sobre su administración en términos de uso y compromisos? Qué dificultades surgieron?
16. ¿Participa la comunidad en las actividades de control del funcionamiento y mantenimiento de las PTAP?

6. Proyecto, Participación y Sostenibilidad

17. ¿Cuál ha sido el nivel de participación de la comunidad en la ejecución del proyecto?
18. Cree que fueron participativos los procesos de gestión y ejecución del proyecto?
19. ¿Considera que el proyecto ha tenido una capacidad de respuesta adecuada a las necesidades de la comunidad?
20. ¿Considera que el proyecto ha cumplido con sus objetivos en la comunidad? En caso que sí, ¿qué factores contribuyeron a este logro?
21. ¿Qué considera fue el mayor logro del Proyecto? ¿Cómo cree la comunidad podrá mantener o ampliar estos logros?
22. Las actividades del proyecto han generado ingresos en la comunidad? Qué tipo de actividades generaron fuentes de trabajos?
23. ¿Cuáles cree fueron los factores limitadores y/o las dificultades que tuvo el proyecto? ¿por qué? ¿cómo se resolvieron? ¿cómo se financiaron? ¿cómo se mantuvieron? ¿cómo se financiaron los fondos para cubrir las necesidades/requerimientos para operar y mantener el funcionamiento de la PTAP?
25. ¿Cómo han sido los procesos de articulación promovidos por el Proyecto para acercar a las instituciones que atienden el sector agua y articularla con la comunidad?

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

1.2. USUARIAS

Fecha	Departamento, Distrito	Nombre de La Comunidad	Aldea Participantes	Entrevistador/a

Protocolo del Grupo Focal:

Efectúe la introducción de referencia sobre los objetivos de esta entrevista y aclare a la persona entrevistada que la información que va a proveer es confidencial y anónima.

Objetivos del Grupo Focal

Conocer en forma directa la opinión y experiencias de las usuarias sobre los procesos desarrollados para el logro de los objetivos, productos y resultados del Proyecto "Provisión de Agua Potable Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" que buscaba asegurar el abastecimiento permanente de agua potable mediante la adquisición de plantas de potabilización de agua de lluvia y/o agua subterránea salada, capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas, y provisión de insumos necesarios durante un primer periodo de funcionamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas seleccionadas.

Promoción de la igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y enfoque basado en derechos humanos

1. ¿Cómo se enteraron del proyecto?
2. ¿Fueron convocadas a participar a la Consulta previa e informada para el diseño del perfil del proyecto? Participaron?
3. ¿Cómo fue el proceso de definición para la selección del tipo de planta de tratamiento a instalar en la comunidad?
4. ¿Cómo fue convocada la comunidad para la selección de técnicos operarios para la atención y mantenimiento de la PTAP? ¿Fueron invitadas?
5. ¿Conocen cuál fue el criterio para la selección de los técnicos operarios?
6. ¿Conocen en qué consiste la operación y mantenimiento de las PTAP?
7. ¿Cómo fue convocada la comunidad para participar en la Comisión de Agua?
8. ¿Cómo fue el proceso de conformación para integrar la Comisión de Agua?
9. ¿Cuál es el grado de participación de las mujeres en la Comisión de agua?
10. ¿Qué otras tareas o acciones pudieron también realizar ustedes y no lo hicieron? ¿Por qué?
11. ¿Qué tipo de decisiones son las que tomaron ustedes como mujeres en el proyecto?
12. ¿Qué es lo que le prometieron al inicio del proyecto? Cumplieron con todo lo que prometieron? Podrían decirnos?
13. ¿Qué acciones consideran favorecieron que el proyecto logrará su objetivo?

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

14. ¿Cómo estaban antes con el tema del agua? ¿Qué cambios hubo en la vida de la comunidad al contar con este nuevo sistema?
15. ¿Qué debe hacer la comunidad para que se mantenga el servicio del agua todo el tiempo?
16. ¿Qué problemas o dificultades tuvieron durante la implementación del sistema de agua? ¿Qué se podría haber hecho mejor? ¿Qué no se hizo?
17. ¿La comunidad estuvo de acuerdo con todas las actividades y las decisiones que se tomaron antes y durante la ejecución del proyecto?
18. ¿Las mujeres participaron en todas las actividades y decisiones? Si, no ¿por qué? Y si, sí. ¿Cómo?
19. ¿Qué cambios tuvieron en las mujeres ahora que tienen agua cerca de sus casas? ¿qué y cómo lo hacían antes? ¿En qué aspectos les ha mejorado su vida?
20. ¿Participaron ustedes en todas las etapas del proyecto? De qué forma lo hicieron? Hay alguna actividad o gestión en la que les hubiera gustado participar y no pudieron? Por qué?
21. ¿Cómo la comunidad puede colaborar para que se cuente con el servicio de agua de manera permanentemente?
22. ¿Participaron ustedes en todas las etapas del proyecto? De qué forma lo hicieron? Hay alguna actividad o gestión en la que le hubiera gustado participar y no pudieron? Por qué?
23. ¿Participó de capacitaciones para el uso adecuado del agua? Qué información les han dado? Cuántas horas dedicaba al día para la búsqueda del agua? Con las PTAP en la comunidad, tiene más tiempo disponible y en qué lo ocupa?
24. ¿Qué uso están dando al agua? ¿Conoce el reglamento de la comisión de agua? ¿Participaron en la elaboración del reglamento? ¿Se aplica el reglamento? ¿Qué efectividad tiene la normativa que tienen para el uso y administración del agua? ¿Quién se encarga de fiscalizar o monitorear el cumplimiento de la misma?
25. ¿Cuáles son los beneficios que genera el agua potable en la salud?
26. ¿Qué peligro, riesgo o amenaza identifican ustedes que puede arriesgar la continuidad del servicio de agua?
27. ¿Cómo la comunidad puede colaborar para que se cuente con el servicio de agua permanentemente?
28. ¿participaron ustedes en todas las etapas del proyecto? De qué forma lo hicieron? Hay alguna actividad o gestión en la que le hubiera gustado participar y no pudieron? Por qué?
29. ¿Qué cambios tuvieron en las mujeres ahora que tienen agua cerca de sus casas? ¿qué y cómo lo hacían antes? ¿En qué aspectos les ha mejorado su vida?
30. ¿Cuáles son las necesidades para el mantenimiento y sostenimiento del sistema de la PTAP?
31. ¿Cómo la articularía con la estructura comunitaria?
32. ¿Cómo se designó a las personas que trabajan como operarios para controlar el funcionamiento de las PTAP?

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

1.3. TECNICO OPERADOR

Fecha	Departamento, Distrito	Nombre de La Comunidad	Aldea	Entrevistador/a	Entrevista N°

Protocolo del Entrevistadora:

1) Efectúe la introducción de referencia sobre los objetivos de esta entrevista y aclare a la persona entrevistada que la información que va a proveer es confidencial y anónima.

Objetivos de la Entrevista

Conocer en forma directa la opinión y experiencias de los técnicos operadores sobre los procesos desarrollados para el logro de los objetivos, productos y resultados del Proyecto "Provision de Agua Potable Comunidades Indigenas del Chaco Paraguayo" asegurar el abastecimiento permanente de agua potable mediante la adquisicion de plantas de potabilizacion de agua de lluvia y/o agua subterranea salada, capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas, y provision de insumos necesarios durante un primer periodo de funcionamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas seleccionadas.

1. Convocatoria. Selección. Capacitación. Operación y Mantenimiento de los sistemas de agua.

1. ¿Cómo se realizó la convocatoria para la selección de los técnicos operarios? Crees que se promovió la participación de las Mujeres?
2. ¿Cuáles fueron los criterios para la selección de los técnicos operarios?
3. ¿Qué temas abordaron los talleres de capacitación?
4. ¿Una vez finalizada las actividades de capacitación, cómo se dio el proceso para la contratación? Existió alguna dificultad o contratiempo que retrasó el inicio del trabajo?
5. ¿Cuáles son tus actividades para el mantenimiento de las PTAP, y cuál es la frecuencia de las mismas?
6. ¿Te has encontrado con dificultades o limitaciones para poner en funcionamiento las PTAP? Cuáles han sido? Cómo lo has solucionado? Has tenido que recurrir a la autoridad comunitaria en alguna oportunidad para tomar la decisión de la solución?
7. ¿Cuáles consideras son los riesgos de operar y mantener las PTAP? Cómo controlas esos riesgos?
8. ¿Participa la comunidad en las actividades de mantenimiento de las PTAP y del control de su funcionamiento?
9. ¿Una vez finalizado el proyecto, cómo crees que la comunidad se organizará para obtener fondos para cubrir las necesidades/requerimientos para operar y mantener en funcionamiento de la PTAP?
10. Ante los casos de cortes de luz o paro del funcionamiento de las PTAP, cómo se gestiona el uso del agua?

1.4. INDIGENISTA

Fecha	Departamento, Distrito	Nombre de La Comunidad	Aldea	Entrevistador/a	Entrevista N°

Protocolo del Entrevistadora:

1) Efectúe la introducción de referencia sobre los objetivos de esta entrevista y aclare a la persona entrevistada que la información que va a proveer es confidencial y anónima.

Objetivos de la Entrevista

Conocer en forma directa la opinión y experiencias sobre los procesos desarrollados para el logro de los objetivos, productos y resultados del Proyecto "Provision de Agua Potable Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" asegurar el abastecimiento permanente de agua potable mediante la adquisición de plantas de potabilización de agua de lluvia y/o agua subterránea salada, capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas, y provision de insumos necesarios durante un primer periodo de funcionamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas seleccionadas.

Diseño de los sistemas de provisión de agua potable y la capacidad para implementarlos.

1. ¿Qué institución convocó a la comunidad a la Consulta Previa e Informada para el diseño del Perfil del Proyecto?

2. ¿Cómo fue convocada la comunidad a participar a la Consulta ?

3. Cómo fue el proceso de definición del modelo de PTAP?

Gerenciamiento, Operación y Mantenimiento de Sistemas de tratamiento de Agua.

4. ¿Cómo se convocó a la comunidad y se organizó para conformar una comisión de agua, elaborar el reglamento de gestión y administración de los sistemas de tratamiento de agua? Cuáles fueron las dificultades de cada proceso?

5. ¿Cómo fue el proceso de convocatoria, selección y capacitación de los técnicos operarios? Existieron dificultades en cada proceso, cuáles fueron?

6. Cómo se incentivó la participación de las mujeres en las convocatorias para la selección de técnicos operarios y participación en la comisión de agua?

7. ¿Cómo fue el proceso de convocatoria, y capacitación de la comunidad sobre el uso adecuado y sostenible del agua? Existieron dificultades, cuáles?

8. Considera que la capacitación en el uso adecuado y sostenible del agua en la comunidad ha cumplido con su objetivo o se requiere de acciones que fortalezcan para el cambio de actitudes y aptitudes.

9. ¿Cómo ha sido el proceso de gestión y articulación de las comunidades con las instituciones encargadas de atender el sector agua para la obtención de asistencia técnica una vez finalizada las actividades del proyecto?

10. ¿Cómo se impulsa la gestión y organización comunitaria para la obtención de recursos que permitan cubrir las necesidades/requerimientos para operar y mantener el funcionamiento de la PTAP?

1.5. ASCIM

Fecha	Departamento, Distrito	Nombre de La Comunidad	Aldea	Entrevistador/a	Entrevista N°

Protocolo del Entrevistadora:

1) Efectúe la introducción de referencia sobre los objetivos de esta entrevista y aclare a la persona entrevistada que la información que va a proveer es confidencial y anónima.

Objetivos de la Entrevista

Conocer en forma directa la opinión y experiencias sobre los procesos desarrollados para el logro de los objetivos, productos y resultados del Proyecto "Provision de Agua Potable Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" asegurar el abastecimiento permanente de agua potable mediante la adquisición de plantas de potabilización de agua de lluvia y/o agua subterránea salada, capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas, y provision de insumos necesarios durante un primer periodo de funcionamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas seleccionadas.

Diseño de los sistemas de provisión de agua potable y la capacidad para implementarlos.

1. ¿Qué le pareció la implementación del proyecto, que aspectos considera podría mejorar el Proyecto en futuras intervenciones?
2. Cómo fue el proceso de definición del modelo de PTAP?

Gerenciamiento, Operación y Mantenimiento de Sistemas de tratamiento de Agua.

3. ¿Ud cree que la comunidad esta preparada para continuar con el mantenimiento de la PTAP?
4. ¿Ud cree que la intervención del MAG en el sector es un factor que podría en riesgo la sostenibilidad del Proyecto?
5. ¿Ud cree que la intervención de las instituciones públicas locales para la gestion del mantenimiento de las PTAP en las comunidades permitiría mantener el logro del Proyecto?

Informe de Evaluación de Resultados - Proyecto Piloto 00092332 - "Provisión de Agua Potable para Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo"

1.6. Representante MAG/PNUD

Fecha	Lugar:		Nombre y Cargo de la Persona	Entrevistador/a

Protocolo de Entrevista:

Efectúe la introducción de referencia sobre los objetivos de esta entrevista y aclare a la persona entrevistada que la información que va a proveer es confidencial y anónima..

Objetivos de la Entrevista

Conocer en forma directa la opinión y experiencias del Representante del MAG/PNUD sobre los procesos desarrollados para el logro de los objetivos, productos y resultados del Proyecto "Provision de Agua Potable Comunidades Indígenas del Chaco Paraguayo" que buscaba asegurar el abastecimiento permanente de agua potable mediante la adquisición de plantas de potabilización de agua de lluvia y/o agua subterránea salada, capacitación para la operación y mantenimiento de dichas plantas, y provision de insumos necesarios durante un primer periodo de funcionamiento con el fin de mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas seleccionadas.

Promoción de la igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y enfoque basado en derechos humanos

1. ¿Cómo es que el MAG se hace cargo de la implementación de un proyecto piloto en Agua y Saneamiento? ... porqué el MAG y no SENASA por ejemplo? ... y/o porqué no se le involucra a SENASA en el diseño e implementación del proyecto piloto?
2. ¿Cómo surge la alianza MAG y PNUD?
3. ¿Cómo se elige la tecnología a implementar en un proyecto piloto (tanto la planta potabilizadora de agua como la desalinizadora)? ... a cargo de quién estuvo el diseño del proyecto piloto?
4. Como parte del diseño del proyecto:
 - 4.1. se tomaron en cuenta lecciones aprendidas de proyectos implementados con anterioridad? proyectos en A&S, proyectos en comunidades indígenas del chaco, proyectos implementados por el MAG y/u otras instituciones o sociedad civil
 - 4.2. por qué no se previó realizar una línea de base para determinar las necesidades de consumo , estado de salud e infraestructura de las comunidades seleccionadas?
 - 4.3 Cuáles han sido los criterios para seleccionar a las comunidades? Cómo se seleccionaron las comunidades beneficiarias?
 - 4.4..Han involucrado al Municipio de Irala Fernandez y a la Gobernación de Presidente Hayes?
5. ¿Convocatoria: Cómo se procedió para el llamado a Licitación Pública? Por qué no estaban calificadas los proveedores en el primer llamado?
6. ¿Cuáles fueron los puntos que generaron un proceso de negociación difícil con la empresa ODIS para negociar los productos del proyecto?
7. ¿Cuáles fueron los factores favorables/oportunidades que permitió el logro del objetivo del proyecto? Y Porqué?
8. ¿Qué condiciones cree que permitiría mejorar y ampliar los logros del proyecto?
9. ¿Posibilidades de replicar y subir a escala?
10. ¿Sostenibilidad de la intervención?

Anexo 3. Marco lógico del PRODOC

* VER DOCUMENTO ADJUNTO

Anexo 4. Registros fotográficos del relevamiento de la información en campo

REGISTRO N° 1. SISTEMAS DE AGUA NO POTABLES DISPONIBLES SEGÚN COMUNIDAD



ALDEA PALO AZUL



ALDEA JERUSALEN



ALDEA 12 DE JUNIO

REGISTRO N° 2. ELEMENTOS AGREGADO A CANILLAS PARA SOSTENER EL PESO DEL BRAZO



REGISTRO N° 3. TRABAJO EN CAMPO EQUIPO DE CONSULTORAS



Anexo 5. Lista de comunidades indígenas e inventario de reservorios de agua.

2. DATOS DE COMUNIDADES INDIGENAS DEL DISTRITO DE VILLA HAYES

COMUNIDADES INDIGENAS DISTRITO DE VILLA HAYES-DPTO. PDTE. HAYES									
DATOS GENERALES						RESERVORIO DE AGUA - ACTUAL			
Municipio	COMUNIDADES	Nº DE ALDEA	NOMBRES DE LAS ALDEAS	Nº FAMILIAS	Nº POBLACIÓN	TAJAMAR	ALJIBE	POZOS SOMEROS	PLANTA TRATAM.
VILLA HAYES	LA HERENCIA	1	CENTRO	137	617	2	15		
		2	PALO BLANCO	50	225	1	12		
		3	LA ROSACUÉ	68	306	1	9		
		4	NAZARET	28	126	0	5		
		5	PALO AZUL	28	126	0	4		
		6	PRIMAVERA	22	99	0	4		
		7	JERUSALEN	118	531	2	20		
	ESPINILLO	8	CENTRO	13	59	1	5	2	
		9	6 DE ENERO	14	63	1	4		
		10	SAMARIA	12	54	0	5		
		11	TIMBOTY	11	50	1	4		
	MAXAL	12	CENTRO	45	203	1	20	3	
	AWAYA	13	MONTE ALTO	36	162	1	10		
	SAWHOYAMAXA	14	SANTA ELISA	15	68	0	4		
		15	CENTRO	17	77	0	5		
		16	KM 16	12	54	0	5		
		17	SAN FERNANDO	21	95	1	5		
	LAGUNA PATO	18	PASO LIMA	13	59	0	3		
		19	TEMPELA	35	158	0	5	3	
		20	LOLAICO - I	42	189	1	6		
		21	LOLAICO GUAZÚ	10	45	0	2	2	
		22	LA PALMERA	62	279	1	8		
	CASANILLO	23	CENTRO	58	261	2	21	2	
		24	CAMPO AROMA	47	212	1	18		
		25	CAPIATA	35	158	1	14		
		26	SAN RAFAEL	29	131	1	12		
				978	4.401	19	225	12	

3.- ORGANISMO EJECUTOR:

Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con la asistencia técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)